



Caja Costarricense de Seguro Social Gerencia Médica Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud Sub- área de Vigilancia Epidemiológica Enfermedades Emergentes y Re - emergentes

Guía para la Organización de la Atención y Manejo de los Pacientes con Dengue y Dengue Grave

COSTA RICA
Julio 2013







Elaborado por:

Caja Costarricense de Seguro Social
Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud
Area de Salud Colectiva
Subárea de Vigilancia Epidemiológica
Enfermedades Emergentes y Re - emergentes

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida o transmitida en ninguna forma y por ningún medio electrónico, grabación u otros sin permiso de los editores. San José, Costa Rica.





Participantes en la elaboración.

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Dr. Guillermo Kivers Brunel, Epidemiólogo, Unidad Atención de Dengue, HTF

Dra. Tatiana Barrantes Solis, Unidad de Atención de Dengue, HSVP

Dra. María Ester Anchía, Unidad Atención de Dengue, HCN

Dra. Catalina Ramírez Hernández, Epidemióloga, SAVE

Dr. Ángelo Castillo Flores, Unidad Atención de Dengue, HMS

Dr. Roberto Tuñón Campos, Unidad Atención de Dengue, HLA

Dr. Marco Boza Hernández, Internista- Intensivista, HCG

Dr. Olman Jara Cordero, Internista, HSJD

Dra. Silvia Santamaría Corea, Patóloga, HNN

Dra. Maribel Hidalgo González, Patóloga, HMS

Dr. Steven Villareal, Epidemiología, HMS

Dr. Alvaro Avilés, Infectólogo, HM

Dra. Marcela Hernández de Mezzerville, Infectóloga, HNN

Dr. Ricardo González, Emergenciólogo, HM

Dr. Ranjit Singh Apolayo, Emergenciólogo, HSC

Dra. Ana Torres, Microbióloga, Subárea Regulación de Laboratorios, DDSS

INCIENSA

Dra. Elizabeth Saénz Bolaños

Dra. Lissette Navas

Dra. Ana Morice

Revisión Editorial

Dra. Catalina Ramírez Hernández, SAVE

Dra. Xiomara Badilla Vargas., SAVE

Asesoría técnica

Dr. Daniel Pizarro Torres, Pediatra Dra. Mónica Guardia Caldera, Radióloga





Presentación

El dengue es un problema de Salud Publica en el país; su comportamiento híper endémico obliga a las instituciones de salud a prepararse para hacerle frente a las epidemias que puedan afectar a la población costarricense.

Con el fin de brindar una respuesta oportuna, la Caja Costarricense del Seguro Social presenta la "Guía para la Organización de la Atención y Manejo de los pacientes con Dengue y Dengue grave"; que contempla la organización de la unidad de dengue y manejo a nivel hospitalario de los casos, así como aspectos anatopatológicos.

Este documento, resume la experiencia de un amplio e interdisciplinario número de profesionales de la salud, a quienes doy las gracias y que desde los inicios de la transmisión de la enfermedad en nuestro país, han venido participando continuamente en la atención y manejo de los pacientes en los diferentes niveles de atención.

La difusión de este documento técnico en los servicios de salud y el apego que los profesionales de salud tengan en éste, permitirá un abordaje integral y la estandarización de la organización y atención clínica del Dengue.

GERENCIA MÉDICA

Dra. Maria Eugenia Villalta Bonilla





Tabla de Contenidos

1. Introducción	7
2 Definición de la enfermedad	8
2.1 Descripción, agente etiológico, modo de transmisión, reservorio, período de incubación	ón,
transmisibilidad, distribución	
2.2 Clasificación de la enfermedad y sus características	8
2.2.1 Infección asintomática por dengue	
2.2.2 Dengue (A90)	8
2.2.3 Dengue con signos de alarma (A91)	9
2.2.4 Dengue Grave	
3 Procedimientos de vigilancia epidemiológica	11
3.1 Definición de caso	
Caso sospechoso dengue (A90)	11
Caso sospechoso dengue con signos de alarma*(A91)	12
Caso Sospechoso de Dengue Grave	12
Caso probable de dengue	13
Caso confirmado	13
Caso descartado	
Caso de muerte sospechosa por dengue	13
3.2 Acciones de vigilancia epidemiológica y basada en laboratorio según la situación epidemiológica	
Información requerida para determinar los escenarios epidemiológicos	14
Acciones de vigilancia epidemiológica, vigilancia basada en laboratorio y vigilancia	
entomológica según escenario epidemiológico	
3.3 Registro, depuración y análisis de casos	
4 Vigilancia basada en laboratorio del dengue	
4.1 Organización de los servicios	
4.2 Actividades a realizar en la red de laboratorios clínicos	
4.3 Actividades a realizar en la red de laboratorios clínicos y en el CNRV, según la situación	
epidemiológica	
5 Organización de la atención de los pacientes con dengue	
5.1 Consulta de Dengue	
5.2 Unidad de Atención del Dengue (UAD)	
6 Manejo integral del paciente con Dengue y Dengue grave	
6.1 Historia clínica, examen físico y diagnóstico diferencial	
6.2 Manejo ambulatorio	
6.2.1 Control y seguimiento diario (nota médica, enfermería, y otros)	
6.2.2 Exámenes de laboratorio	
6.2.3 Tratamiento	
6.2.4 Criterios de alta de la consulta de dengue	
6.2.5 Criterios para manejo intrahospitalario	
6.3 Manejo o Atención intrahospitalaria	
b.3.1 Clasificación de casos según evolución clinica (Anexo X)	27





6.3.2. Signos de alarma	27
6.3.3. Control, seguimiento y tratamiento según clasificación	28
6.3.4 Criterios de egreso de la UAD	
7 Diagnóstico radiológico o por imágenes	32
8 Cuidados de enfermería	33
9 Aspectos anatomopatológicos	34
10 Indicadores de monitoreo y evaluación	36
10.1 Componente Vigilancia Epidemiológica	36
10.2 Componente Clínica y Tratamiento	37
10.3 Componente Vigilancia Serológica y Virológica	38
11 Anexos	
Anexo 1	40
Notificación Individual	40
Anexo 2	
Ficha de solicitud de laboratorio e investigación de caso	41
Anexo 3	
Hoja de Evolución Ambulatoria Diaria del Paciente con Dengue	46
Anexo 4	47
Hoja de Evolución Diaria del Paciente con Dengue en atención intrahospitalaria*	
Anexo 5	
Tabla de conversión de la presión arterial a presión arterial media	48
Anexo 6	
Tabla de presión arterial para niños y niñas hipertensos u obesos	
Anexo 7	
Tabla de presión arterial para niños y niñas normotensos	
Anexo 8	
Diagrama de correlación evolución clínica y de laboratorio	
Anexo 9	
Información para los pacientes con dengue, sus familiares, encargados o padres de niños	
Anexo 10	
Insumos Mínimos Necesarios	52
Anexo 11	
Medicamentos Contraindicados	
Anexo 12	
Flujograma Operativo Manejo Clínico del Dengue y Dengue Grave	
12- Ribliografía	56





1. Introducción

Cada año los servicios de salud enfrentan, en diferentes áreas del país, la atención de epidemias de Dengue, esto conlleva a la reorganización de los servicios de salud para la atención de los pacientes.

Las autoridades de salud de la CCSS ante esta problemática han realizado las gestiones necesarias para que un grupo de profesionales de la salud actualicen la *Guía para la Organización de la Atención y Manejo de los Pacientes de Dengue y Dengue grave,* incorporándole al documento original toda la experiencia y avances sobre el manejo clínico que se ha podido adquirir desde los años noventa cuando se introdujo la enfermedad en nuestro país. Esta decisión se fundamenta en la necesidad de brindar a los servicios de salud una guía práctica, estandarizada y consensuada que norme la organización y la atención de los pacientes tanto durante una epidemia como en condiciones normales en zonas hiperendémicas.

La aplicación nacional de éste documento será obligatorio para así poder brindar una atención oportuna, estandarizada y de calidad en toda la red de servicios de salud de la CCSS, independientemente del establecimiento de salud





2-. Definición de la enfermedad

2.1 Descripción, agente etiológico, modo de transmisión, reservorio, período de incubación, transmisibilidad, distribución.

El dengue es una enfermedad aguda febril, producida por un virus ARN de la familia *Flaviridae*, cuyo único reservorio es el hombre. Existen 4 serotipos distintos DEN- 1, DEN- 2, DEN- 3 y DEN- 4. Es más predominante en las regiones tropicales.

El virus se transmite por la picadura de la hembra del mosquito *Aedes sp.* que es hematófaga, ésta adquiere la infección al alimentarse de un paciente en fase virémica. El virus se multiplica y alcanza las glándulas salivares de la mosquito hembra, donde se mantiene de por vida, por lo que puede infectar a varias personas.

Existen varios tipos de *Aedes: Ae. aegypti, Ae. albopictus, Ae. meiovittatus, Ae. scutellaris* . etc. El más importante es *Ae. aegypti,* que se alimenta principalmente sangre humana y lo hace de día. El virus es altamente transmisible cuando la infestación por el vector es alta, lo que puede producir epidemias de dengue con alta morbilidad y mortalidad, en su forma grave.

La infección que produce resulta en un amplio espectro de presentaciones clínicas, que van desde formas asintomáticas, indiferenciadas y leves hasta cuadros graves con compromiso vascular, coagulación y órganos blancos.

Puede haber transmisión por la picadura directa del mosquito, vía vertical (madre-hijo, tercer trimestre de embarazo) o vía transfusional

2.2 Clasificación de la enfermedad y sus características

2.2.1 Infección asintomática por dengue

Forma clínica que pasa absolutamente desapercibida. Ocurre entre el 10 al 20 % de la población

2.2.2 Dengue (A90)

Cuadro febril indiferenciado (síndrome viral) de menos de 10 días de duración, con compromiso del estado general con signos y síntomas asociados como cefalea, dolor retroocular, mialgias, artralgias y erupción, con o sin hemorragias. **No hay extravasación de plasma.**

Entre los pacientes ambulatorios los casos no graves comprenden hasta un 99% del total.





2.2.3 Dengue con signos de alarma (A91)

Es todo paciente que curse con un cuadro de dengue y que en su evolución presente extravasación leve de plasma o alguno de las siguientes características:

- Intolerancia de la vía oral o vómitos frecuentes (3 o más en una hora o 5 en seis horas).
- Dolor abdominal intenso, permanente y sostenido o dolor a la palpación del abdomen
- Acumulación de líquidos (edemas, derrames).
- Presión arterial media baja según sexo y edad, asociada a signos de hipoperfusión o a taquicardia
- Distensión abdominal.
- Frialdad de extremidades.
- Caída brusca de la temperatura por debajo de la normal.
- Disnea, taquipnea o dolor torácico.
- Evidencia de sangrados de cualquier magnitud (en piel o mucosas)
- Hepatomegalia > 2cm
- Caída rápida de plaquetas
- Hemoconcentración (condicionado a la hidratación)
- Somnolencia o letargo.
- Agitación

2.2.4 Dengue Grave

2.2.4.1 Con Extravasación de plasma (A91)

Todo paciente con manifestaciones de dengue más evidencia de extravasación de plasma (clínica, de laboratorio, radiológica o ultrasonográfica), más la presencia de al menos uno de los siguientes criterios:

- Trombocitopenia
- Manifestaciones de sangrado.
- Hemoconcentración
- Hipoproteinemia

El dengue grave con extravasación de plasma se presenta hasta en un 50% del total de pacientes hospitalizados.

Los pacientes pueden cursar con:

• Disminución de la Presión arterial media (PAM): Hipotensión en niños disminución menor o igual al 15% de la PAM mínima según edad y sexo; en adultos sanos valor de la PAM entre 60 y 69 mm Hg; en hipertensos y obesos PAM entre 60 y 79 mm Hg.





- Shock reversible ya que hay respuesta rápida al manejo con volumen adecuado de líquidos.
- Puede haber o no sangramiento activo.
- Shock profundo, por insuficiencia circulatoria, acidosis (acidemia) metabólica y coagulación intravascular diseminada.

Si no hay restitución enérgica de líquidos puede sobrevenir la muerte.

Para los pacientes que presenten choque por dengue con extravasación de plasma se debe tener siempre presente los siguientes criterios para dengue grave con extravasación de plasma:

1. Hipotensión sin choque

- Disminución de la PAM entre 60 y 69 mm Hg en adultos normales, o 60 y 79 mmHg en adultos hipertensos.
- Disminución de 15% de la PAM mínima normal en niños normotensos o hipertensos, de acuerdo a su edad y sexo.
- Puede haber taquicardia y disminución moderada de la diuresis.

2. Choque

- Evidencia de insuficiencia circulatoria manifestada indirectamente por todos los síntomas siguientes:
- Aceleración y debilitamiento del pulso.
- Disminución de la Presión Arterial Media (PAM) por debajo de 60 mm Hg en adultos ó en más del 15% del valor de la PAM mínima normal para niños de acuerdo a edad y sexo, con datos de bajo gasto.
- Piel fría y húmeda y estado mental alterado.
- Disminución importante de la diuresis.
- El choque franco es evidencia directa de insuficiencia circulatoria
- Coagulación intravascular diseminada
 - i. Choque grave
 - ii. Choque irreversible

Es importante vigilar muy de cerca 3 parámetros que indican gravedad del cuadro:

- Frecuencia Cardiaca: para detectar taquicardia, la cual sugiere hipoperfusión.
- **Presión Arterial:** Disminución importante de la PAM que podría sugerir extravasación.
- **Diuresis:** Es importante medir su disminución, sobre todo en los pacientes con hipoperfusión.





Es fundamental detectar la **Hipoperfusión,** la cual es sinónimo de choque, que si no es corregida oportunamente, se convierte en el camino más fácil y amplio para las complicaciones incluyendo la muerte. En los pacientes se presenta como:

- Pulso rápido y débil.
- Piel fría o húmeda, marmórea.
- Estado mental alterado.
- Llenado capilar > 2 seg.
- Disminución de la PAM.
- Oliguria (menor a 0.5cc/kg/hr.)

2.2.4.2 Con sangrado grave A90 (si cursa con extravasación de plasma se clasifica como A91)

Todo paciente con cuadro característico de dengue con o sin **extravasación de plasma y que presente** valores de hemoglobina menores o igual a 7 g/dl

2.2.4.3 Con daño grave a órgano blanco A90 (si cursa con extravasación de plasma se clasifica como A91)

Pacientes que cursen y presenten los signos y síntomas de un caso de dengue y que presente alteración en órganos blanco como: hígado, corazón, pulmones, cerebro, páncreas, riñón e intestino

3-. Procedimientos de vigilancia epidemiológica

Todo paciente de dengue será notificado en forma individual en la boleta VE 01 (Anexo 1) y registrado en el sistema de información SISVE. Todas las notificaciones, boletas VE01, deberán ser enviadas al Ministerio de Salud según flujo de información establecido en el decreto ejecutivo N° 37306-S.

3.1 Definición de caso

Caso sospechoso dengue (A90)

- A) Persona que presenta fiebre de inicio súbito y brusco, con una duración menor a 10 días, en la que no se pueda detectar foco evidente de infección y que usualmente se acompaña de dos o más de las siguientes manifestaciones:
- cefalea
- mialgia
- artralgia
- dolor retro-ocular
- eritema o exantema
- nauseas y vómitos





Algunos casos pueden presentar diarrea.

B) Todo niño menor de 2 años con cuadro febril agudo (>38°C), sin foco evidente de infección, que provenga o haya visitado un área con transmisión de dengue.

Caso sospechoso dengue con signos de alarma*(A91)

Todo caso de dengue que presente uno o más de los siguientes signos de alarma:

- Dolor abdominal intenso y continuo, o a la palpación del abdomen
- Vómitos persistentes
- Acumulación de líquidos (ascitis, derrame pleural, pericárdico)
- Sangrado de mucosas
- Letargo o irritabilidad
- Hipotensión postural (Lipotimia)
- Hepatomegalia mayor a 2 cm
- Aumento progresivo del hematócrito

Caso Sospechoso de Dengue Grave

Todo paciente que cumpla con la definición de caso sospechoso de dengue y tenga uno o más de los siguientes hallazgos:

- 1. Evidencia de extravasación de plasma grave que pueda llevar a (A91):
- Choque (SCD)
- Acumulación de líquidos (derrame pleural, ascitis, derrame pericárdico) con o sin dificultad respiratoria

Evidenciado por clínica, laboratorio, radiología o ultrasonografía.

- 2. Sangrado grave (según evaluación del clínico, 2.2.4.2)
- 3. Daño grave de órgano(s) (meningoencefalitis, miocarditis, hepatitis, , neumonitis, enteritis, nefritis, pancreatitis)

Si el paciente presenta los hallazgos 2 y 3 sin extravasación se clasificará como A90

^{*}regularmente se presenta a la caída de la fiebre.





Caso probable de dengue

Paciente que cumpla con cualesquiera de la definición de caso sospechoso y que tenga el resultado de una prueba de IgM positivo ó nexo epidemiológico según situación o escenario epidemiológico.

Caso confirmado

Sospechoso con resultado de laboratorio positivo para dengue (PCR, Cultivo o serologías pareadas)

Caso descartado

Caso sospechoso sin examen de laboratorio, cuyas investigaciones clínicas y epidemiológicas son compatibles con otras patologías.

ó

Todo caso sospechoso de dengue que tiene diagnóstico de laboratorio negativo, siempre y cuando las muestras fueron recolectadas en el periodo adecuado y cuente con el diagnóstico de laboratorio que confirma otra entidad clínica.

Caso de muerte sospechosa por dengue

La clasificación final de todo paciente que fallezca con sospecha de dengue, dengue grave u otra fiebre hemorrágica o, que en su evolución clínica se considere como diagnóstico diferencial el dengue, se realizará por la Comisión Interdisiplinaria e interinstitucional especial de análisis de casos sospechosos, previo análisis de la copia foliada del expediente, hallazgos laboratoriales y anatomopatológicos.

Los pacientes que evolucionan a dengue grave o con signos de alarma serán notificados en la boleta VE01 al momento de cumplir con la definición de caso.





3.2 Acciones de vigilancia epidemiológica y basada en laboratorio según la situación epidemiológica

Caracterización e información requerida para determinar los escenarios epidemiológicos del dengue de las áreas del país

Variable	Áreas sin presencia de vector ni casos autóctonos	Áreas con presencia del vector sin casos autóctonos	Áreas con presencia del vector y casos autóctonos (Área endémica)	Áreas en situación de brote (Área epidémica)	
Condiciones del área que determinan su situación epidemiológica	Los datos del cantón indican que históricamente el vector no ha circulado en sus localidades * Si se confirma un caso un caso importado **	1. Los datos del cantón indican que históricamente el vector sí ha circulado en sus localidades y/o hay encuestas entomológicas recientes que indican presencia del vector de dengue corresponde a	 Hay información entomológica que indica que hay presencia del vector. El distrito (o EBAIS para algunas áreas) tiene casos confirmados autóctonos de dengue, pero la incidencia de casos de dengue se mantiene dentro del canal endémico *** 	1. Un área se ubica en situación de brote según dos condiciones: a. El distrito (o EBAIS para algunas áreas) incrementa el número de casos y pasa a zona de epidemia aplicando el canal endémico ó b. En un estrato geográfico (localidad o barrio) se identifica un conglomerado de casos sospechosos que son confirmados por laboratorio	
Información epidemiológica requerida para determinar el escenario epidemiológico del área	 casos de las cinco SE previas, enviado en Excel) para para r el casos de las cinco SE previas, enviado en Excel) Reporte semanal de muestras procesadas (positivas y negativas) de dengue y serotipos circulantes por distrito remitidos por CNRV/INCIENSA los días martes en el mismo formato (5 SE y en Excel). Adicionalmente se remite el listado de muestras procesadas con sus resultados y las variables epidemiológicas requeridas. 				

Notas:

^{*} Si una encuesta entomológica realizada en una localidad de un cantón que históricamente no ha reportado la presencia de vector indica que el vector está presente, se debe reubicar el cantón en el escenario denominado "Área con presencia de vector".

^{**} En el escenario sin casos autóctonos, los equipos de vigilancia no requieren elaborar el canal endémico pues si se detectan casos, son esporádicos

^{***} El canal endémico debe ser construido con los criterios de estrato geográfico y serie de años recomendados según las directrices de vigilancia de la salud





Acciones de vigilancia epidemiológica, vigilancia basada en laboratorio y vigilancia entomológica según escenario epidemiológico

Tipo de vigilancia	Áreas sin presencia de vector ni casos autóctonos	Áreas con presencia del vector sin casos autóctonos	Áreas con presencia del vector y casos autóctonos	Áreas en situación de brote (Área epidémica)
Vigilancia epidemiológica	1. Ante la detección de un caso sospechoso,		 (Área endémica) Realizar la investigación epidemiológica en un radio de 50 metros alrededor del caso notificado para determinar la presencia de conglomerados o brotes. Agilizar el intercambio de la información e intensificar los análisis integrados en la sala de situación de salud con una periodicidad acorde a la situación en el seno de la CILOVIS. 	 Una vez confirmado el brote, la Dirección de Área Rectora de Salud debe alertar a los servicios de salud y comunidades, instituciones públicas y privadas de la zona, así como medios de comunicación colectiva, buscando o reforzando la organización y participación de los diferentes actores sociales para el abordaje del brote La Dirección de Área Rectora debe informar diariamente a los servicios de salud públicos y privados en su área de atracción, en especial a los servicios de emergencias, cuáles son las localidades que presentan casos. No se realizarán investigaciones individuales de caso, en las localidades afectadas por el brote. Todo caso de dengue se deben notificar individualmente. Agilizar el intercambio de la información e intensificar los análisis integrados en la sala de situación de salud con una periodicidad acorde a la situación en el seno de la CILOVIS.
Vigilancia basada en laboratorio	circulación del virus muestras para sero casos sospechosos días de evolución d enviar al laboratorio	se confirme por IgM la	En las áreas endémicas de dengue el propósito de la vigilancia es identificar los serotipos circulantes. La vigilancia serológica se realiza para orientar la vigilancia virológica. Por lo tanto, la toma y envío de muestras se	Dado que este escenario epidemiológico se encuentra en situación de brote, la confirmación de estos casos se realiza por criterios clínicos y nexo epidemiológico. El diagnóstico de laboratorio se realiza de la siguiente manera: 1. Para el monitoreo virológico, el equipo de vigilancia interinstitucional local y el CNRV coordinan para la





	ser procesada.		realiza de la siguiente manera: 1. Para el diagnóstico serológico se deben tomar y enviar (al CNRV o CCSS): <u>5</u> muestras a partir del 6º día de FIS	búsqueda, selección, toma y envío de 3 muestras de sangre de pacientes que estén en la fase aguda de la enfermedad, con menos de 4 días de evolución. El CNRV aplica técnicas virológicas para identificar el serotipo de dengue que está circulando. 2. Una vez implementadas las acciones de prevención y control y que en la curva epidemiológica se identifique
			 2. Si el dengue se confirma por serología, se deben tomar y enviar al CNRV: 3 muestras para diagnóstico virológico con menos de 4 días de FIS 3. Para confirmar la transmisión del virus 	una franca disminución de los casos notificados, se retoma la vigilancia serológica. Para ello, se toman máximo 5 muestras de casos que cumplan con la definición de caso sospechoso y que tengan de 6 a 10 días de evolución del cuadro clínico para enviar al laboratorio clínico CCSS de la red que corresponda o al CNRV para ser procesada y determinar si aún circula el dengue o en su efecto realizar el diagnóstico
			dengue en el distrito (o EBAIS para algunas áreas), el equipo de vigilancia interinstitucional local y el CNRV coordinan la búsqueda, selección, toma y envío de muestras. Una vez que se tienen resultados positivos, se detiene la toma de muestras mientras la situación epidemiológica se mantenga.	diferencial con la información clínica y epidemiológica que se aporte de los casos. 3. Al controlar el brote, el área pasa al escenario epidemiológico de zona endémica.
Acciones de vigilancia	Realizar acciones indicadas en capítulo	Realizar acciones indicadas en capítulo	Realizar acciones indicadas en capítulo de Manejo Integrado	Realizar acciones indicadas en capítulo de Manejo Integrado de Vectores (5.1.4.)
entomológica (Lineamientos nacionales)	de Manejo Integrado de Vectores (5.1.1	de Manejo Integrado de Vectores (5.1.2)	de Vectores (5.1.3.)	





3.3 Registro, depuración y análisis de casos

Registro de casos:

El registro de casos debe ser diario y remitir la base de casos siguiendo los flujos de información establecidos para la CCSS y el Ministerio de Salud.

Todo paciente que curse con dengue, al momento de su salida deberá tener una boleta VEO1 con el diagnóstico de A90 para todo dengue sin extravasación con daño a órgano, sangrado grave o sin signos de alarma o A91 para dengue con signos de alarma, extravasación grave, daño a órgano con extravasación o sangrado grave con extravasación.

Depuración de casos:

Todos los casos deben ser depurados según la condición de "probable", "confirmado" o "descartado" y su clasificación final (cierre) semanalmente y remitidos siguiendo el flujo de información establecido. Ningún caso debe sobrepasar las 2 semanas sin estar clasificado.

El proceso de depuración de casos consiste en la crítica de los registros, en el cual cada establecimiento de salud deberá de verificar inconsistencias, identificar duplicados y campos vacíos, con el fin de que los responsables de las actividades de campo puedan buscar y completar la información previo a su envío. Al final del proceso cada caso deberá quedar clasificado en el ámbito de la CILOVIS, de acuerdo a las definiciones operativas antes mencionadas.

Análisis de los datos:

Dependiendo del escenario existente, realizar análisis periódico de la información para establecer la distribución y tendencia de la enfermedad, cada nivel de gestión debe realizar el siguiente análisis de la información mensualmente:

- Curva epidémica por fecha de inicio de síntomas.
- Cálculo de tasas de incidencia acumulada, tasas de ataque por grupos de edad, por sexo y lugar.
- Mapa epidemiológico por sectores o localidades (colocando los casos de las últimas tres semanas por fecha de inicio de síntomas y serotipo circulante).
- Integrar al análisis los reportes de índices entomológicos y tipificación de principales depósitos.





- Estratificación de las localidades en su zona de atracción basándose en el nivel de riesgo entomológico y la distribución de los casos para la toma de decisiones conjuntas.
- Análisis de los indicadores relacionados a la vigilancia basada en laboratorio: positividad de pruebas, muestreo, serotipos circulantes, entre otros.
- Clasificación final de casos según definiciones operativas
- Cálculo de tasa de letalidad y mortalidad.

Los equipos interdisciplinarios e interinstitucionales de los tres niveles de atención revisarán los resultados de los análisis obtenidos con el fin de establecer las medidas de control y prevención. Además de enviar un informe siguiendo el flujo de información establecido por el sistema de vigilancia.

Lo anterior debe ser un proceso continuo, en caso de brote el análisis debe ser diario.

4-. Vigilancia basada en laboratorio del dengue

4.1 Organización de los servicios

La vigilancia serológica estará organizada de la siguiente manera:

La CCSS ha definido 5 laboratorios de hospital como cabeza de red quienes implementaran la vigilancia serológica a nivel nacional en la institución: Hospital México para la Región Central Norte, Central Sur y Huetar Norte, Hospital Monseñor Sanabria para la Región Pacífico Central, Hospital Dr. Enrique Baltodano Briceño para la Región Chorotega, Hospital Tony Facio para la Región Húetar Atlántica, Hospital Ciudad Neily para la Región Brunca.

Dichos laboratorios serán los responsables de realizar las serologías de acuerdo a lo establecido por escenarios y, retroalimentarán el sistema de vigilancia y laboratorio en los diferentes niveles de atención según la red y región. Así mismo coordinarán con el laboratorio nacional de referencia en materia de controles externos de calidad, confirmación diagnóstica y vigilancia virológica según lo establecido en los procedimientos institucionales y la norma nacional de dengue.

El diagnóstico y tratamiento oportuno de los casos sospechosos de dengue, se fundamentan en una adecuada evaluación clínica y epidemiológica, sin postergar el tratamiento inmediato que los pacientes deben recibir, ni las acciones de vigilancia y control, a la espera de los resultados de dengue que reporta el laboratorio clínico del hospital ni la confirmación del Centro Nacional de Referencia de Virología.





4.2 Actividades a realizar en la red de laboratorios clínicos

Indicación de toma de la muestra

Independientemente del nivel de atención de salud que acude el paciente, el médico tratante indicará la toma de una muestra de sangre para serología (Anexo 2) a los pacientes que cumplan con la definición de caso sospechoso y que al consultar tengan de 6 a 10 días de evolución de la enfermedad de acuerdo al escenario epidemiológico. Esta muestra debe ser referida al laboratorio del hospital de la red que le corresponda.

A todos los pacientes en atención intrahospitalaria con diagnóstico de dengue grave (extravasación de plasma, sangrado grave y daño a órganos), niños menores de 5 años y fallecidos, independientemente de los días de evolución, el médico debe indicar la toma muestra de sangre para ser procesada tanto en la red institucional como para ser enviada al Inciensa.

4.3 Actividades a realizar en la red de laboratorios clínicos y en el CNRV, según la situación epidemiológica

<u>Áreas sin/con presencia de vector, pero sin casos autóctonos:</u>

En los distritos sin casos autóctonos de dengue, hasta que se confirme por IgM la circulación del virus, se deben tomar muestras para serología al 100% de los pacientes que cumplan con la definición de caso sospechoso de dengue y que tengan de 6 a 10 días de evolución del cuadro clínico. Estas muestras se deben enviar al laboratorio clínico de la CCSS de la red que corresponda para ser procesadas por serología.

Áreas con presencia del vector y casos autóctonos (Área endémica):

En los distritos endémicos, la vigilancia serológica se realiza para orientar la vigilancia virológica e identificar los serotipos circulantes. Por lo tanto, la toma y envío de muestras se realiza de la siguiente manera:

- Para el diagnóstico serológico se toma un máximo de 5 muestras semanales por distrito de pacientes que cumplan con la definición de caso sospechoso de dengue y que tengan de 6 a 10 días de evolución del cuadro clínico. Estas muestras se deben enviar al laboratorio clínico de la CCSS de la red que corresponda para ser procesada por serología.
- 2. Si se documenta la transmisión del virus dengue por serología, el equipo de vigilancia interinstitucional local y el CNRV coordinan para la búsqueda, selección y toma de 3 muestras por distrito para realizar el análisis virológico en muestras de pacientes que cumplan con la definición de caso sospechoso de dengue y que tengan 3 días o menos de evolución del cuadro clínico. Estas muestras se deben enviar al CNRV, donde serán procesadas para identificar el serotipo del virus circulante en el distrito.





3. Una vez que se dispone de la información requerida para caracterizar la situación epidemiológica, se detiene la toma de muestras mientras se mantenga la situación epidemiológica en el distrito.

Áreas en situación de brote (Área epidémica):

Dado que este escenario epidemiológico se encuentra en situación de brote, la confirmación de estos casos de dengue se realiza aplicando criterios clínicos y epidemiológicos. Por lo tanto, la toma y envío de muestras se realiza de la siguiente manera:

- 4. Para el monitoreo del serotipo del virus dengue circulante, el equipo de vigilancia interinstitucional local y el CNRV coordinan para la búsqueda, selección y toma de 3 muestras al inicio del brote y de muestras subsecuentes si se documentan cambios en el comportamiento epidemiológico que haga pensar en la introducción de otro serotipo viral. Estas muestras se toman a pacientes que cumplan con la definición de caso sospechoso de dengue y que tengan 3 días o menos de evolución del cuadro clínico y para su análisis se envían al CNRV.
- 5. Una vez implementadas las acciones de prevención y control y que en la curva epidemiológica la CILOVIS identifique una franca disminución de los casos notificados, se retoma la vigilancia serológica. Para ello, se toma un máximo de 5 muestras semanales por distrito de casos que cumplan con la definición de caso sospechoso de dengue y que tengan de 6 a 10 días de evolución del cuadro clínico. Las muestras se enviarán al laboratorio clínico CCSS de la red que corresponda, donde se procesará para determinar por serología si aún circula el virus del dengue o en su efecto solicitar el apoyo del INCIENSA para realizar el diagnóstico diferencial con base en la información clínica y epidemiológica de la situación aportada por la CILOVIS y la indicada en la ficha de cada una de las muestras referidas al INCIENSA.

Al controlar el brote, el área pasa al escenario epidemiológico de zona endémica.

- 6. En caso de pacientes en atención intrahospitalaria se les tomara al 100% de los casos con edades menores a 5 años, todos los casos clasificados como graves y a todas las defunciones por sospecha de dengue, para este grupo se les tomará:
 - Muestra de suero
 - De los siguientes líquidos: cefalorraquídeo, pleural, ascítico y pericárdico.
 - Muestras de corte de tejidos de cerebro, pulmón, hígado, corazón, ganglio linfático y bazo embebidos en parafina.

Todas estas muestras se envían al CNRV. Los cortes de tejido embebidos en parafina, el CNRV los envía dos veces al año al Centro de Control de Enfermedades (CDC) en Atlanta donde son analizados.





Almacenamiento, envío y procesamiento de las muestras en los laboratorios de la red:

Las muestras de suero y líquidos corporales a procesar por cualquiera de las técnicas siempre se manejarán en frío, no deben permanecer a temperatura ambiente y se conservan a 4°C. Evitar congelar y descongelar las muestras

Para la manipulación de las muestras para estudio virológico (tomadas con ≤ 3 días) se cumplirá siempre con la técnica aséptica y su transporte se realizará en las primeras 48h después de tomada la muestra, garantizando la cadena de frío y normas de bioseguridad

Los cortes de tejidos embebidos en parafina se conservan y transportan a temperatura ambiente.

Cada muestra se acompañará de la Ficha de laboratorio (Anexo 2, b) con los datos que correspondan debidamente llenos con letra legible. El personal del laboratorio del hospital verificará que esto se cumpla y llenar los datos que corresponden. La calidad de la información que alimenta el sistema de vigilancia del dengue, dependerá de la veracidad y llenado completo de los datos anotados en esta ficha. En el caso de los cortes de tejido embebidos en parafina, además se aportará un resumen de la historia clínica y hallazgos macroscópicos de autopsia.

Cumpliendo con los lineamientos establecidos para la prueba autorizada, cada laboratorio de la red analizará cada uno de los sueros para la determinación de los anticuerpos IgM.

La interpretación de los resultados obtenidos la realizará la CILOVIS a la luz del cuadro clínico, los días de evolución, y los datos epidemiológicos.

Evaluación del Desempeño de la Red de Laboratorios públicos y privados

El procedimiento se realizará de la siguiente forma:

1- Confirmación diagnóstica

Durante el primer año de la descentralización de la prueba serológica, los laboratorios que conforman la red enviarán cada semana al CNRV 10 muestras con resultado positivo débil y 7 muestras con resultado negativo para la determinación de anticuerpos IgM contra dengue. Estas muestras se mantendrán a 4°C y se transportarán garantizando la cadena de frío y cumpliendo las normas de bioseguridad y adjuntando la documentación que corresponde.

2- Evaluación externa del desempeño

Todos los laboratorios de la red que cumplan satisfactoriamente la confirmación diagnóstica, serán incluidos en un programa de evaluación externa del desempeño (EED) para la determinación de los anticuerpos IgM. Para ello, el CNRV realizará el envío de dos paneles de evaluación anual a cada uno de los laboratorios.





3- Inspecciones

Al menos una vez al año, el CNRV realizará una visita de inspección a cada uno de los laboratorio de la red. Dependiendo de los resultados de la confirmación diagnóstica y la EED se realizarán más inspecciones.

Banco de sueros para la red de laboratorios

Para mantener el banco de material biológico para los paneles y controles de referencia, cada tres meses todos los laboratorios de la red enviarán una alícuota con un volumen mínimo de 1 ml de todos los sueros positivos y negativos por IgM dengue procesados en un día. Al este paquete de sueros, se adjuntará un listado especificando el material que se envía con el resultado (positivo/negativo y densidad óptica) obtenidos por la técnica utilizada.

5-. Organización de la atención de los pacientes con dengue

5.1-. Consulta de Dengue

La vigilancia del dengue inicia con la notificación y monitoreo de los casos sospechosos de dengue en la comunidad, los servicios de salud implementarán la organización de la consulta de dengue.

Primer nivel:

Cada establecimiento de salud organizará la consulta específica y exclusiva para la atención y seguimiento de estos pacientes. A continuación se describen los pasos para su implementación:

- La consulta de casos sospechosos de dengue contará con un médico, una enfermera ó auxiliar de enfermería durante el horario de consulta. Mantendrá coordinación permanente con los Servicios de Emergencias de los centros hospitalarios para la referencia y contrarreferencia de pacientes que cumplan con los criterios de atención hospitalaria.
- Contará con los recursos mínimos (Anexo 10) necesarios para la evaluación de los pacientes.
- Serán atendidos en esta consulta todos aquellos pacientes en control ambulatorio catalogados como sospechosos de dengue sin criterios de atención hospitalaria.
- Los servicios de primer nivel que no cuenten con atención vespertina o de 24 hrs, días feriados o fines de semana referirán a los pacientes para su control ambulatorio al establecimiento de salud correspondiente que posea atención vespertina o de 24 hrs. En caso de captación de un paciente en un servicio de emergencia, sin criterios de atención





intrahospitalaria, lo referirá al primer nivel de atención correspondiente para su control ambulatorio, exceptuando los feriados y fines de semana.

- Todo paciente en control por sospecha de dengue pasará a preconsulta al servicio de enfermería para la respectiva valoración (temperatura en grados Celsius, frecuencia cardíaca y frecuencia respiratoria, presión arterial, presión arterial media, peso corporal).
- El médico llenará la hoja de evolución diaria del paciente ambulatorio (Anexo 3), la información que ahí se solicita, será archivada en un fólder o carpeta durante la estancia o control del paciente en el Área de Salud o EBAIS. Una vez que el paciente es dado de alta o egresado, este formulario se archivará en el expediente clínico del paciente.
- La evolución de los pacientes se fundamentará en los hallazgos clínicos con el apoyo de los resultados de laboratorio clínico.

5.2 Unidad de Atención del Dengue (UAD)

Previo análisis administrativo por la Dirección Médica y criterio epidemiológico emitido por la Comisión de Vigilancia Epidemiológica local, la UAD se abrirá y ubicará en los hospitales con toda su capacidad instalada y admitirá única y exclusivamente pacientes con el diagnóstico de dengue y dengue grave con criterios de manejo hospitalario, según el plan local de contingencia y atención de pacientes con dengue.

La UAD contará durante las 24 horas con la presencia permanente y exclusiva de: al menos un médico y una enfermera ó auxiliar de enfermería, debidamente capacitados. El número de personal médico y de enfermería dependerá de la cantidad de pacientes que cursen con extravasación de plasma con compromiso hemodinámico y sangrado.

La UAD contará con el apoyo de médicos especialistas según sea la necesidad.

Contará con los recursos necesarios (Anexo 10) para la evaluación de los pacientes.

Las puertas y ventanas de estas áreas contarán con cedazos y permanecerán cerradas.

Será hospitalizado en la UAD todo paciente que cumpla con los criterios de manejo hospitalario para dengue en Costa Rica.

Todo ingreso contará con una historia clínica, examen físico completo y muestra de sangre para estudio.

El servicio contará con un coordinador responsable del adecuado registros de los pacientes en la matriz de pacientes en manejo hospitalario o libro de actas (Anexo 4), en el cual se anotará la información del paciente (nombre completo, identificación, dirección, sexo, edad, fecha de ingreso, fecha de egreso, área de salud, diagnóstico de ingreso y egreso, virología, serología,





ultrasonido, número de autopsia, criterio de manejo hospitalario, traslado, complicaciones). Así mismo realizará las gestiones técnico y administrativas para un adecuado funcionamiento de la UAD.

Cada paciente se catalogará y clasificará adecuadamente de acuerdo al triage de dengue (Anexo 8).

Los pacientes ingresados en la UAD, se monitorearán diariamente con: examen físico, exámenes de laboratorio y gabinete correspondiente.

El médico de la UAD hará una nota médica al ingreso de cada paciente, que incluya:

- a. Día de evolución.
- b. Signos vitales: temperatura corporal, frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria, presión arterial, presión arterial media, peso corporal en kilogramos y talla o estatura en centímetros
- c. Descripción de síntomas
- d. Descripción de signos
- e. Presencia o ausencia de signos y síntomas de alarma.
- f. Resultados de laboratorio y gabinete.
- g. Indicaciones para enfermería, de tratamiento, laboratorio y gabinete

La nota médica de evolución de cada día la confeccionará el médico de turno de la Unidad de Atención al Dengue anotando todos los requisitos anteriores, además de anotar la PAM mínima y máxima de las últimas 24 horas y el control de la ingesta / excreta. Llenar la hoja de resumen de evolución por turno.

6-. Manejo integral del paciente con Dengue y Dengue grave

6.1 Historia clínica, examen físico y diagnóstico diferencial (Anexo 12)

Historia clínica

Realizar la historia clínica dirigida y examen físico completo, tomando en cuenta diagnósticos diferenciales (leptospirosis, malaria, salmonelosis, influenza, etc.)

Incluir en la nota médica los datos correspondientes a: temperatura, frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria, presión arterial, presión arterial media, resultados de laboratorio y gabinete, hallazgos del examen físico, día de evolución, antecedente de dengue y enfermedades crónicas, presencia o no de signos de alarma y diagnóstico

Diagnóstico diferencial

Es claro que existen un sin número de patologías que pueden ser confundidas inicialmente con el cuadro clínico de dengue dado que este es muy inespecífico al inicio de la enfermedad.

A continuación hacemos mención de la gran variedad de diagnósticos que se deben contemplar como diferenciales.





- Influenza
- Leptospirosis
- Rickettsiosis
- Meningococcemia
- Rubéola
- Malaria
- Enfermedades estreptocócicas
- Mononucleosis infecciosa
- Hepatitis
- Sepsis Bacteriana
- Fiebre Tifoidea
- Enfermedad de Kawasaki
- Fiebre Amarilla
- Hanta Virus
- Sarampión

La púrpuras no están consideradas dentro del diagnóstico diferencial

6.2 Manejo ambulatorio

6.2.1 Control y seguimiento diario (nota médica, enfermería, y otros)

El control y seguimiento diario se llevará en la Consulta de Dengue.

El médico asignado a la Consulta de Dengue examinará a los pacientes diariamente (Anexo 12) de acuerdo con los criterios establecidos en la hoja respectiva. Y anotará claramente la existencia del nexo epidemiológico, el antecedente o no de dengue con la respectiva fecha y serotipo.

Llenará la Hoja de Evolución diaria del Paciente Ambulatorio de Dengue (Anexo 3). Dicha hoja quedará en el fólder de la consulta de pacientes sospechosos de dengue y será archivada en el expediente hasta que el paciente sea dado de alta.

Se anotará con claridad la presencia o no de signos de alarma.

Se determinará, con la mayor precisión posible, el día y la hora de inicio de síntomas y el día de evolución de la enfermedad actual, con base en la información clínica y de laboratorio clínico disponible.

A los pacientes derivados de esta consulta se les efectuará un control de hemograma completo diario, con debida interpretación hasta ser dado de alta con la respectiva información para el paciente (Anexo 9 y 11).

Pacientes con algún criterio de manejo hospitalario serán ingresados a la Unidad de Atención del Dengue.





6.2.2 Exámenes de laboratorio

- Hemograma diario, estricto
- Serología según contexto epidemiológico
- Virología en coordinación con el CNRV
- Otros (según criterio del médico tratante)

6.2.3 Tratamiento

El tratamiento analgésico en los pacientes con dengue será el acetaminofén, según las dosis recomendadas para niños (15 – 20 mg/kg/dosis) y adultos (500 mg – 1g/6h).

Existen medicamentos cuyo uso está contraindicado (Anexo) por su efecto directo o indirecto ya que agrava o enmascara el cuadro clínico. No se recomienda la vía intramuscular ni subcutánea.

Recomendaciones médicas para el manejo en el hogar (Anexo 9 y 11).

- Hidratación vía oral con:
 - o Lactante: leche materna
 - Lactantes mayores y niños: líquidos a tolerancia de acuerdo con la edad (agua de arroz, jugo de frutas naturales, suero oral, sopas caseras sin consomé).
 - o Adolescentes y adultos: líquidos a tolerancia (agua de arroz, jugo de frutas naturales, suero oral, sopas caseras sin consomé).
 - o Ingerir al menos un vaso grande de 240 mL cada 4 horas.
 - No administrar gaseosas, jugo de uva* o cualquier otra bebida comercial preparada, bebidas hidratantes para deportistas
- Solamente se autoriza el uso de acetaminofén.
- No utilizar medios físicos para disminuir la fiebre.
- Acudir diariamente al control con el médico.
- Mantenga vigilado al enfermo. En caso de presentar algún deterioro, complicación súbita en la condición general o signos de alarma, acudir de inmediato al centro de salud más cercano.

6.2.4 Criterios de alta de la consulta de dengue

Para ser considerada el alta en un paciente en control ambulatorio por dengue, deben cumplirse las siguientes condiciones (todas):

- ✓ Ausencia de fiebre durante al menos 48 horas sin antipiréticos.
- ✓ Tendencia a la normalización del leucograma.
- ✓ Mejoría clínica evidente y buen apetito
- ✓ Ascenso de plaquetas

^{*/}No hay evidencia de su utilidad para elevar plaquetas





En caso de requerir incapacidad, se considerará al menos 7 días de convalecencia según el reglamento vigente y el criterio médico.

6.2.5 Criterios para manejo intrahospitalario

La presencia de por lo menos uno de los siguientes hallazgos durante el periodo de control diario es suficiente para trasladar al paciente al hospital de referencia correspondiente:

- Extravasación de plasma (edema, derrame pleural, dolor abdominal persistente o ascitis)
- Evidencia de sangrado espontáneo.
- Alteración del estado de consciencia.
- Determinación de plaquetas inferior a 100.000/mm3.
- Presión arterial media (PAM) baja según sexo y edad, asociada a signos de hipoperfusión o a taquicardia en niños (Anexo 5, 6 y 7)
- Lactantes menores de 1 año.
- Intolerancia a la vía oral.
- Presencia de co-morbilidades descompensadas.
- Embarazadas de alto riesgo obstétrico.

El médico valorará el estado general y la condición social del paciente. Si por lejanía de su domicilio no pueda acudir a las citas diarias o en el caso de pacientes en estado de abandono, personas institucionalizadas, también considerar el manejo hospitalario.

6.3 Manejo o Atención intrahospitalaria

6.3.1 Clasificación de casos según evolución clínica (Anexo 8)

Los pacientes se clasificarán según corresponda su evolución clínica y datos de laboratorio de la siguiente forma:

- a. Naranja (período febril)
- b. Rojo (desde la caída de la fiebre día cero- hasta 48 horas posterior caída de la fiebre)
- c. Verde (mayor a las 48 hr posterior a la caída de la fiebre).

6.3.2. Signos de alarma

- Intolerancia de la vía oral o vómitos frecuentes (3 o más en una hora o 5 en seis horas).
- Dolor abdominal intenso, permanente y sostenido o dolor a la palpación del abdomen en hipocondrio derecho y sin resistencia de pared abdominal.
- Acumulación de líquidos (edemas, derrames).
- Presión arterial media baja según sexo y edad, asociada a signos de hipoperfusión o a taquicardia
- Distensión abdominal.
- Frialdad de extremidades.





- Caída brusca de la temperatura por debajo de la normal.
- Disnea, taquipnea o dolor torácico.
- Evidencia de sangrados de cualquier magnitud (en piel o mucosas)
- Hepatomegalia > 2cm
- Caída rápida de plaquetas
- Hemoconcentración (condicionado a la hidratación)
- Somnolencia o letargo.
- Agitación

6.3.3. Control, seguimiento y tratamiento según clasificación

Los pacientes que se clasifiquen como naranja y verde, según triage, serán valorados con examen físico y nota médica cada turno; los pacientes catalogados como rojos, serán valorados según su diagnóstico y condición individual.

Adicionalmente a todos los pacientes se les realizará un hemograma completo diario durante su estancia en el servicio. Otros exámenes podrían ser necesarios de acuerdo al médico tratante y se solicitarán las interconsultas según sea pertinente.

6.3.3.1 Paciente con dengue y con criterios de manejo hospitalario

Tratamiento:

- Dieta según criterio clínico.
- Canalizar una vía periférica, con sello de heparina, con catéter de grueso calibre.
- Hidratación oral según tolerancia VO.
- Paciente bien hidratado que no tolera la vía oral o presente vómitos persistentes utilizar solución de mantenimiento (Solución dos, mixta o glucosado al 5%) a 3 ml /kg/hora, hasta que tolere vía oral. Si el paciente presenta datos de deshidratación o de hipoperfusión utilizar Solución Dacca para adultos y Solución 90 para niños. (Si no hubiera algunas de estas soluciones, se administrará Sol. Electrolítica Balanceada)
- Acetaminofen PRN
- Calamina PRN en caso de prurito
- Hemostasia si hay sangrados en mucosas.
- Hemograma completo cada día.
- Control estricto de la presión arterial media.
- Signos vitales cada 4 horas como mínimo o más frecuente según condición del paciente.
- Ultrasonido (US) de abdomen/torax: en caso de presentarse plaquetas igual o inferior a 75 mil o presencia de signos de alarma; priorizar si se encuentra después de las 24 horas del descenso de la fiebre.
- Verificar con el banco de sangre la existencia de plasma, crioprecipitados y plaquetas, si hay pacientes con plaquetas por debajo 50.000/mm3





- Transfusión de plaquetas, según peso del paciente a 0.1 U/Kg/dosis, sólo si el sangrado pone en peligro la vida del paciente y no por trombocitopenia. Preferiblemente acompañada de transfusión crioprecipitados y plasma.
- Transfusión de eritrocitos empacados si el valor del hematocrito es inferior al 25%. (o si la hemglobina es inferior a 7 g/dL)
- Vigilar signos de alarma

No administrar antiheméticos, antiespasmódicos ni AINES.

Se valorará el traslado de los pacientes con dengue, a la Unidad de Cuidados Intensivos o a otro centro hospitalario de mayor nivel, en coordinación con el especialista correspondiente.

6.3.3.2 Pacientes con dengue con signos de alarma

Dengue con extravasación de plasma sin compromiso hemodinámico

Tratamiento

Hidratación oral.

Paciente bien hidratado que no tolera la vía oral o presente vómitos persistentes utilizar solución de mantenimiento (Solución dos, mixta o glucosado al 5%) a 3 ml /kg/hora, hasta que tolere vía oral. Si el paciente presenta datos de deshidratación o de hipoperfusión utilizar Solución Dacca para adultos y Solución 90 para niños. (Si no hubiera algunas de estas soluciones, se administrará Sol. Electrolítica Balanceada)

- •
- Ultrasonido de abdomen/tórax.
- Valoración médica al menos cada 4 horas
- Hemostasia
- Reservar plasma, crioprecipitados y plaquetas, sólo si el paciente presenta plaquetas por debajo 50.000/mm3
- Transfusión de plaquetas, según peso del paciente a 0.1 U/Kg/dosis, sólo si el sangrado pone en peligro la vida del paciente y no por trombocitopenia.
- Transfusión crioprecipitados y plasma cuando se tranfundan plaquetas.
- Transfusión de eritrocitos empacados si el valor del hematocrito es inferior al 25%.
- En caso de inestabilidad hemodinámica o la hemoglobina es menor a 7 g/dL transfundir glóbulos rojos empacados.
- Exámenes de laboratorio: Hemograma diario, TPT, TP, INR (International Normalized Ratio), Grupo y Rh

En casos especiales como embarazo, niños menores de un año, mayores de 60 años, obesos, hipertensos, diabéticos hepatópatas, asmáticos, nefrópatas, cardiópatas, enfermedades hemolíticas, etc.; se compartirá el abordaje en conjunto con especialistas.





6.3.3.3 Pacientes con Dengue Grave

Pacientes que cursan con extravasación importante de plasma y compromiso hemodinámico, sangrado grave o daño grave a órganos.

a-. Extravasación importante de plasma y compromiso hemodinámico.

Pacientes que cursen con

- PAM con disminución mayor al 15% con respecto a la PAM mínima para la edad en niños
- PAM mínima debajo de 60 mm Hg en adultos sanos y menor a 70 mm Hg en adultos hipertensos u obesos (Anexo 5, 6 y 7)
- Oliguria
- Taquicardia

Tratamiento

- Soluciones intravenosas: suministrar líquidos a chorro hasta alcanzar la PAM mínima, en el momento que se estabilice el paciente, alcanzando la PAM mínima, se suspende y se le monitorea la PAM cada 15 minutos durante la primer hora, luego cada 30 minutos en la segunda hora y luego cada 60 minutos por tres horas.
- Si la hipotensión o parámetros de shock persiste en dos o más tomas consecutivas en un intervalo de 15 minutos se debe continuar la administración de líquidos parenterales.
- Si no hay solución Dacca suministrar Solución electrolítica balanceada o solución 90.
- Indicar gases arteriales y productos de degradación de fibrinógeno.

No utilizar esteroides para el manejo del shock

En casos especiales como embarazo, niños menores de un año, mayores de 60 años, obesos, hipertensos, diabéticos, nefrópatas, cardiópatas, se compartirá el abordaje en conjunto con especialistas. La administración de líquidos se realizará con especial cuidado para evitar la sobrecarga de volumen.

b-. Sangrado Grave

- En pacientes con inestabilidad hemodinámica o la hemoglobina es menor a 7 g/dL se transfundirá glóbulos rojos empacados.
- Hemostasia
- Transfusión de plaquetas, según peso del paciente a 0.1 U/Kg/dosis, sólo si el sangrado pone en peligro la vida del paciente y no por trombocitopenia.





• Transfusión crioprecipitados y plasma.

c-. Daño grave a órgano

Previo a la interconsulta y valoración en conjunto con el médico especialista se definirá el traslado a la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) a pacientes que cursen con las siguientes patologías:

- Encefalopatía
- Hemorragia cerebral
- Hemorragia Pulmonar
- Insuficiencia Hepática
- Síndrome Urémico Hemolítico
- Pancreatitis Aguda
- Insuficiencia Renal Aguda
- Miocarditis/Pericarditis
- Síndrome de HELLP
- Eclampsia
- Asmáticos
- Enfermedades hemolíticas

6.3.4 Criterios de egreso de la UAD

Los pacientes se egresarán de la Unidad cuando completen todos los criterios siguientes:

- ✓ Cursar con mejoría clínica evidente, buen apetito y buena diuresis (0,75 á 1,5 ml/kg/hora).
- ✓ Estabilidad hemodinámica o ausencia de signos de alarma en las últimas 48 horas en los pacientes con Dengue con signos de alarma y por 72 horas en pacientes que cursaron con dengue grave
- ✓ Afebril, sin haber ingerido antipiréticos en las últimas 48 horas.
- ✓ Plaquetas mayores de 100.000/mm3 o con tendencia al ascenso importante documentado en dos exámenes de laboratorio con una diferencia mínima de 24 horas asociado a un incremento de los leucocitos y neutrófilos
- ✓ Toma de muestra para serología por dengue.

Al momento del egreso:





Anotar el diagnóstico de egreso para dengue con signos de alarma o grave con extravasación con compromiso hemodinámico se debe notificar como A91 de lo contrario se establecerá el diagnóstico de dengue (A90) con la observación si cursó con daño a órgano (miocarditis, encefalitis, etc) o sangrado grave.

En todo caso de dengue se elaborará la respectiva boleta VE -01.

Realizar la epicrisis

Entregar la hoja de información para el paciente (Anexo)

7-. Diagnóstico radiológico o por imágenes

Radiografía de tórax

Indicaciones:

 Se solicita en casos de tos, disnea o sospecha de derrame pleural

Procedimiento:

 El procedimiento adecuado para la toma de la radiografía póstero anterior (PA) de tórax (telerradiografia de tórax) es colocar al paciente en decúbito lateral izquierdo con rayo horizontal; el propósito principal es corroborar el derrame pleural. Detecta derrame si éste es mayor o igual a 50 cc.

Control Rx Tórax

Se hará controles sólo si se presentara deterioro del cuadro agudo de la enfermedad o en caso de sobrehidratación.

Ultrasonido

Indicaciones:

- Sospecha de extravasación en cavidad torácica o abdominal, 24 horas después del descenso de la fiebre y si el número de plaquetas está por debajo a 75 000/mm³.
- En caso de Dengue Hemorrágico Grado IV o Shock por dengue (con extravasación de plasma), para definir sitios de extravasación independientemente de otros exámenes de laboratorio. El shock por sí solo debe ser valorado con ultrasonido.

Procedimiento:





• Ultrasonido de abdomen completo y del ángulo costodiafragmático derecho.

Hallazgos

- a-. Derrame pleural
- b-. Edema de pared vesicular (paredes con espesor superior a 4 mm)
- c-. Riñones con líquido subcapsular
- d-. Hígado con aspecto de esteatosis y edema (es transitorio)
- e-. Otros menos frecuentes: pancreatitis, apendicitis, otros.

Involución de hallazgos

Todos los cambios por extravasación en dengue resuelven en un periodo de 1 a 2 semanas.

Control por Ultrasonografía (US)

No se requiere control excepto en los casos que se consideren progresivos en la fase aguda de la enfermedad.

8-. Cuidados de enfermería

- Al ingreso, a todo paciente se le tomará: presión arterial, presión arterial media, temperatura, frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria, peso en kg y talla en cm en niños menores de 4 años y en metros para la estatura en personas mayores de esa edad.
- Se orientará en el servicio y ubicarse en la Unidad respectiva.
- Ningún paciente ingresará portando objetos de valor (joyas, anillos u otros).
- No se permitirán las uñas pintadas (para poder valorar cianosis u otros)
- Todo paciente desde el ingreso tendrá anotados sus datos en el libro de actas.
- En todo paciente se instalará una vía endovenosa con sello de heparina.
- Se cumplirán las indicaciones anotadas en la nota Médica de evolución.





- Los signos serán anotados en la hoja denominada "Signos Vitales" e instrumentos propios de la UAD para la evolución del paciente
- Todo paciente desde su ingreso contará con un estricto control de ingesta /excreta y se anotará en la hoja respectiva.
- A todo paciente a quien le sea indicada solución intravenosa, se le colocará un apósito con acetato de aluminio en forma profiláctica para prevenir flebitis.
- Se permitirá la visita de sólo una persona a la vez.
- La puerta de acceso a la Unidad permanecerá cerrada estrictamente.
- Se limitará la presencia del personal del hospital al estrictamente asignado a la Unidad.
- Salvo otra indicación, los pacientes recibirán una dieta corriente a libre demanda con líquidos abundantes. Se exceptúan aquellos pacientes con otras enfermedades concomitantes (diabetes, hipertensión arterial, otros).
- Se evitará la ingesta de refrescos de "color" para evitar confundir con la presencia de sangrado en encías o colorear las heces u orina.
- Toda anormalidad será comunicada de forma inmediata al médico de turno en la Unidad de Atención del dengue
- Toda presión arterial media menor a 70 mm Hg en adultos normotensos o de 80 mm Hg en hipertensos y menor a la mínima en niños normotensos e hipertensos respecto a la edad y sexo, se reportará al médico de turno en la Unidad de Atención del dengue de forma inmediata.
- Salvo indicación expresa, no se efectuará ningún procedimiento invasor o instrumentación (Sonda Foley, Sonda Nasogástrica, etc.)
- Todo paciente hemodinámicamente inestable, tendrá una vigilancia constante y contará con monitor de signos no invasor (pulso, frecuencia cardiaca, presión arterial media, otros)

9-. Aspectos anatomopatológicos

Todo paciente que fallezca con sospecha de dengue, dengue grave u otra fiebre hemorrágica o que en su evolución clínica se considere como diagnóstico diferencial el dengue, cumplirá con las siguientes recomendaciones para la **autopsia obligatoria**:





- 1. El cadáver se trasladará al servicio de patología con el expediente clínico completo y debidamente identificado. En caso de no contar con un servicio de patología mínimamente equipado para realizar las autopsias se gestionará el traslado del cuerpo al servicio de patología de referencia, previa coordinación con el servicio de patología al que va a ser enviado y cumplimiento de las normas de bioseguridad.
- 2. En todo momento el cadáver se conservará entre los 4 y 6 grados centígrados hasta su traslado si éste fuese necesario. El traslado no excederá las 8 horas hasta la llegada al centro referido.
- 3. Entrevista del patólogo a cargo de la autopsia con familiares del paciente para informar del procedimiento y recoger datos de la anamnesis.
- 4. El médico patólogo debe:
 - a. Realizar una revisión externa del cadáver.
 - b. Tomar muestra de sangre (5ml) y colocar en tubo de ensayo con tapón rojo.
 - c. Estar presente durante la fase de evisceración.
 - d. Determinar la presencia de líquidos en cavidades corporales, sus características, y cuantificación.
 - e. Tomar muestra (5ml) de los siguientes líquidos y colocar en tubo de ensayo estéril limpio, sin activador de la coagulación, debidamente rotulado con origen de la muestra, número de autopsia, y número de expediente:
 - líquido cefalorraquídeo
 - líquido pleural
 - líquido ascítico
 - líquido pericárdico

Estos líquidos deben estarán refrigerados a 4ºC, no congelados y serán llevados al laboratorio clínico en hielera para no perder la cadena de frío.

f. Seguidamente y en forma *in situ* proceder a la toma de cortes (0.5cm diámetro máximo) de los siguientes órganos:

-Cerebro -Hígado - Ganglio linfático -Bazo

-Pulmón - Riñón - Corazón

Colocar en tubo de ensayo limpio, estéril debidamente rotulados, con 0.5 cc de suero fisiológico estéril y refrigerar a 4ºC, no congelar. Llevarlos al laboratorio clínico en hielera para no perder la cadena de frío.





Si el médico patólogo observa algún hallazgo macroscópico relevante en otro órgano que no sea ninguno de los anteriores, puede enviar cortes de ese tejido.

Los tejidos que se muestrean se colocarán en tubos separados, debidamente identificados con el nombre del paciente, número de asegurado y origen de la muestra. Para estudios inmunohistoquímicos o histología se fijarán, de forma inmediata en formalina al 10% amortiguada al menos de un día para otro. Luego se procesarán y serán parafinados, siguiendo el procedimiento usual en el laboratorio de histología, en el menor tiempo posible. Estas muestras embebidas en parafina se conservan y envían a temperatura ambiente al INCIENSA para su respectivo análisis moleculares en tejidos o ser enviados al Centro de Control de Enfermedades (CDC) en Atlanta.

g. En caso de aislamiento viral se requiere contar con tejido fresco en solución de PBS o solución fisiológica. Esta muestra se conservan en refrigeración de 2 a 8° C y se envían en forma inmediata al Inciensa garantizando la cadena de frío y normas de bioseguridad

Coordinar con el laboratorio clínico la conservación y envío de todas las muestras recolectadas al INCIENSA, tanto de los fluidos como de los cortes con la respectiva boleta de solicitud de análisis debidamente llena y un resumen de la historia clínica y hallazgos macroscópicos de autopsia. En el caso de los fluidos, el laboratorio local deberá conservará igual cantidad de los mismos por un máximo de un mes en sus laboratorios clínicos.

- 5. Proceder con el protocolo normal de autopsia hospitalaria.
- 6. En situaciones de casos médico legal o medie algún procedimiento judicial se asegurará una copia del expediente del paciente en el centro donde fallezca.
- 7. Enviar resumen de historia clínica e informe preliminar de los hallazgos patológicos macroscópicos a la Sub-área de Vigilancia Epidemiológica, Coordinación de Enfermedades Emergentes y Re emergentes, Oficinas Centrales, CCSS. Telf. 2539-0580 o 2539 0579, Fax 2257-9052, Correo electrónico savepide@ccss.sa.cr.

10-. Indicadores de monitoreo y evaluación

10.1-. Componente vigilancia epidemiológica

Verificación de la eficacia de la vigilancia del comportamiento de la enfermedad en términos de detección oportuna y manejo adecuado de casos sospechosos, identificación de brotes e intervenciones adecuadas.

Tasa de Incidencia por dengue:





No de casos de dengue en el periodo	X 100
Población estimada en riesgo	

• Tasa de Incidencia por dengue grave:

No. de casos de dengue grave en el período	X 100
Población estimada en riesgo	
Tasa de letalidad por dengue:	
No. de defunciones por dengue	V 100
No. Total de casos de dengue	X 100

• Porcentaje de cumplimiento de la notificación oportuna de casos de dengue:

Ī	No. de casos notificados en menos de 24 hrs /semana/establecimiento de salud	X 100
ĺ	Total de casos notificados por semana/ establecimiento de salud	X 100

• Porcentaje de Cumplimiento en la investigación de casos notificados en ausencia de brote.

No. de casos investigados en menos de 24 horas /semana/establecimiento de salud	X 100
Total de casos notificados	X 100

10.2 Componente Clínica y Tratamiento

Evaluación del cumplimiento de las normas de atención del dengue.

• Porcentaje de cumplimiento de los criterios de ingresos para dengue

N° de pacientes que reúnen criterios de ingreso por establecimiento en un periodo X	X 100
N° de pacientes hospitalizados en el periodo X	

• Porcentaje de muertes por dengue analizados y clasificadas por equipo técnico clínico epidemiológica multidisiplinario e interistitucional.

No. de muertes por dengue analizadas	X 100
No. Número de muertes reportadas por dengue	





10.3-. Componente Vigilancia Serológica y Virológica

Porcentaje de muestras para serología de pacientes entre 6 y 10 días de evolución

No. de muestras entre 6 y 10 días de evolución enviadas al laboratorio x mes x establecimiento	X 100
Total de muestras tomadas/mes/ establecimiento	X 100

• Porcentaje de positividad de las muestras procesadas para serología

Ī	Total de muestras positivas x mes x establecimiento	V 100
ĺ	No. de muestras procesadas para virología x mes x establecimiento	X 100

• Porcentaje de muestras para virología de pacientes con menos de tres días de evolución enviadas al Inciensa.

No. de muestras de menos de tres días enviadas al Inciensa x mes x establecimiento	X 100
Total de muestras tomadas/mes/ establecimiento	Y 100

• Porcentaje de positividad de las muestras procesadas para virología

Total de muestras positivas x mes x establecimiento	V 100
No. de muestras procesadas para virología x mes x establecimiento	X 100

Porcentaje de distritos con trasmisión de dengue por serología positiva

N° de distritos con trasmisión con serología positiva	X 100
Total de distritos con trasmisión	

• Porcentaje de muestras de niños menores de 5 años en atención intrahospitalaria procesadas por serología

No.de muestras procesadas IgM en menores de 5 años en atención intrahospitalaria	X 100
Total de muestras procesadas para serología en menores de 5 años	V 100

 Porcentaje de muestras de niños menores de 5 años en atención intrahospitalaria enviadas al Inciensa

No.de muestras procesadas IgM en menores de 5 años en atención intrahospitalaria	X 100
Total de muestras procesadas para serología en menores de 5 años	V 100

Porcentaje de muestras de fallecidos procesadas por serología

	No. de muestras de pacientes fallecidos procesadas por serología	V 100
Γ	Total de pacientes fallecidos sospechosos de dengue	X 100





• Porcentaje de muestras de fallecidos enviadas al inciensa

No de muestras de pacientes fallecidos enviadas al Inciensa	X 100
Total. de pacientes fallecidos sospechosos de dengue	V 100

• Porcentaje de muestras de pacientes con dengue grave procesadas por serología

No de muestras procesadas por IgM de pacientes con dengue grave	X 100
Total. de pacientes con dengue grave	X 100

• Porcentaje de muestras de pacientes con dengue grave enviadas al inciensa

	No. de muestras de pacientes con dengue grave enviadas al inciensa	V 100
Ī	Total de muestras procesadas de pacientes con dengue grave	X 100





11-. Anexos

Anexo 1 Notificación Individual

Boleta VE – 01

AMMISTERIO DE CALLE		D) (C					
MINISTERIO DE SALUD, COSTA RICA- DVS							
	BOLETA DE N						
	VIGILANCIA	EPIDEMIOLÓ	GICA VE-C)1			
NUMERO DE CEDULA O IDEN	ITIFICACION						
Nombre del paciente							
Diagnóstico notificación							
Diagnóstico específico							
Fecha inicio de síntomas			Día:	Mes:	Año:		
Fecha de diagnóstico			Día:	Mes:	Año:		
SEXO: MASCULINO: () FEMENINO	: ()	Etnia				
Fecha Nacimiento			Día:	Mes:	Año:		
Edad Cumplida			Años:	Mes:	Día:		
Nacionalidad:		Ocupacion:	•	•			
Nombre del padre, madre	o encargado (solo e	en caso de meno	res de < 18 ar	ios, o persona	con discapacidad)		
Residencia							
Provincia	Cantón		Distrito				
Localidad	Dirección Exacta:						
Teléfono Casa	<u> </u>	Teléfono Celula	r				
Lugar de Trabajo:							
	Local	lización lugar Tra	abajo				
Provincia	Cantón	Dis	trito	ι	Localidad		
	<u> </u>						
		ugar de accident					
Provinci a	Cantón	Dis	trito	١	Localidad		
Establecimiento que informa				•			
Nombre de la persona que inf	forma						





Anexo 2.

Ficha de solicitud de laboratorio e investigación de caso

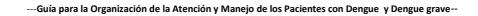
a-. Para Serologías



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL LABORATORIO CLINICO

SOLICITUD DE EXAMEN DE DENGUE

DATOS DEL USUARIO N° muestra
Nombre y Apellidos: N° de identificación:
Edad: Sexo: Femenino Masculino Nacionalidad:
Dirección de residencia: Provincia:Cantón:Distrito:
Barrio o caserío:Sector Otras señas:
Teléfono casa: Teléfono celular:
Centro Médico:Servicio:Fecha:
SIGNOS Y SINTOMAS
Sintomático: □ Si □ No
Indique: □ Fiebre □ Dolor de Cabeza □ Dolor abdominal □ Mialgias □ Vómitos □ Erupción o rash □ Artralgias
Fecha de inicio de los síntomas: Días de Evolución:
DATOS DE LA MUESTRA
Origen: □ Sangre □ Suero □ LCR □ Biopsia □ Líquido Biológico □ Otro.
Especifique:
Indique la fecha para la toma de la muestra:
Observaciones:
Nombre del Médico /código: Firma:







b-. Para virología

A	Instituto Costa	rricense de In	nvestig	ación y Ens	eñanza en l	Nutrición y	Salud.				de Diagnóstico EC-R01
	Cartago, Costa Rica. Tel: (508) 2279-9911 Fax:(508) 2279-8175							Versión: 1	Página 1 de 2		
Fetablecimi	ento que en	uía lale) m	west	rale)							
	stablecimiento	via 10(3) 11	lucst	idisj				N	° Unidad Prog	ramática CCSS	
Anner areasy area.		Magazina da Maria		50 6 10 25 10 1	6 1			3			
Establecimi	iento de salu	id para re	porta	r los rest	ultados	1					
() Hospital _						() EB.	AIS				
() Área de Sa	alud					() Est	ablecimiento pr	rivado u otro			
Datos del p	aciente						VE				
Identificación							Nombre Pacie	ente:			
Nº cédula		Otro:		assporte _	2		200000000000000000000000000000000000000	1644	Consumer Section		-
				édula resider xpediente	icia		Primer ape	MUU.	Segundo Apellio	io Monte	ore completo
			N° A	utopsia			Sexo:	() Masculino	() Femenino		
			Sin i	dentificación			Fecha de naci		/	(DD-MM-AAAA)	
Nacionalidad () Costarricens					ajado en el o del país, lug		s?: No() si				
() Extranjero:					del país, país			F	echa último ingr	eso al país :	(DD-MM-AAAA)
Dirección del	Paciente:						Otras señas: (Dirección exact	al	Teléfo	no celular y/o fijo:
Provincia	Cantón	=======================================	istrito		Barrio – Caser	nio.			47/	357533	
ocupacion:	Lanton				ro de estud		Correo electro	nico-		<u>_</u>	
		18	ecomice:	CONTROL SERVICE		500					
Condición de	Contraction of the Contraction o						Factores de r		l minutes of		A V
Hospitalizado	D:()no()sí		rgencias Genera		UCI Aislamiento	-					() Inmunosupresión Reside en zona indígena
Fallecido:	() si, indicar fed			- ATT	D-MM-AAAA	100	() Otros, espe		illa () venta	connectines ()	Neside eli cons malgens
	presuntivo	na de detunció			ALTERNATION AREA	4	100	3200			
Dengue	() Brucelosis		() int.	Resp. Aguda (Srave (IRAG)	() Enferme	dad diarreica agud	a () Enf. de Chage	is agudo) Tuberculosis	() Enfermedad de
() Leptospirosis	() Parálisis fié	St. 10		rmedad tipo li		() Cólera		() Enf. de Chaga	100000000000000000000000000000000000000) Свяс-пинуо	Hansen () Celo nuevo
() Sarampión	() Meningitis/	encefalitis viral	() Neu	monia/Bronc	oneumonía	[] Intoxica	ción alimentaria	() Sepsis/septice	mia) Receids) Treslado entrente	() Control de tretemiento (meses)
() Rubéola/SRC	() Virus del Ni	ilo Occidental	() Bron	quiolitis	- 0	() Parasitos	is intestinal	Stine () Sindr. pulmoner p/ Hantavirus) Sospeche de fracezo () Caso n			() Padente Incumptidor () Caso resistente
() Malaria	() Meningitis	bacteriana	() Tos	ferina/Sindr.	tasferinoso	() Angiostro	ongilosis	() Ántrax		fraceso Monoresistente Polimer	ROS ememberral Multimetal
Signos y sín	itomas										
Sintomático: () no () sí Indi	ique, Fecha de	e inicio	de síntoma	35		(DD-MM-AAAA)	y marque lo(s):	signos/sintom	as del paciente:	
() Fiebre	() Escalatrios		() Vón		eri j	()Tos		() Convutsione:	70.	() Chagoma de in	oculación
() Erupción / resh	() Dolor de ca	sbezs	() Desi	hidratación	**	() Difficults	d respiratoria	() Signos menin	geos	() Ataxia y/o Sind	
() Artraigias	[] Ictericia		() Dep	osiciones muc	•	[] Apnea		() Eosinofilia 2	20%	() Potradiculoneur	ibs -
() Mialgias	() Dolor abdo	minal	() Dep	osiciones acua	sas	() Insuficie	encia cardiaca	() Signo de Rom	aña	() Otros, especifiq	ve:
	mas con sintoma										
20 FE	ctar la muestra e	1/2		12.23	s () Antip	parasitarios	() Antivirales	Especifique			
	cunal relacio			- 55				T.			
Va	cuna(s) relacion	ada(s) con el	evento	6	,63	Número d	e dosis	-	Fecha de u	tima dosis (DD-MI	N-AAAA]
								- 0	_	-//	
89.											
Exámenes	que solicita	al INCIEN	ISA:								
Datos de la	(s) muestra	(S) (Comple	tar en	el laborato	rio)						
N° de	Fecha de toma de la	Dias de evol	77					Origen de mue			
muestra cliente	muestra	desde el inio síntoma		Indique si la m transporte, or	ontenido de li	re, suero, asp ntestino del	irado nasofaringeo, a gado, contenido d	e intestino grueso	bronquisi, fésopad , jugo gástrico, L	o faringeo, heces, hiec CR, tiquido articulari	pado fecal en medio de reinovial, líquido pleural,
chence	(DD-MM-AAAA)	SHITOHIA	ia:	(especifique)	ruo, speceso	, mecreción	ge vido, secreción	ue ojo, secrecion	vaginal, eeciec	on uretrar, rejido(es	pecificar) o biopsia, otro
		Ï.									
].		10							
Observacio	nes:										
					E						
Responsabl	le solicitud/c	odigo			Firm	a:				Fecha d	e solicitud:
					F - 47-676						

Se distribuye como versión impresa no controlada



---Guía para la Organización de la Atención y Maneio de los Pacientes con Dengue y Dengue graye--



€

Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud. Cartago, Costa Rica. Tel: (508) 2279-9911 Fax:(508) 2279-8175 Solicitud de Diagnóstico USEC-R01 Versión: 1 Página 2 de 2

Instrucciones de Ilenado

Los análisis que realiza el INCIENSA son de relevancia para cumplir con la Vigilancia Epidemiológica y con el decreto de Enfermedades de declaración obligatoria, por lo que la presentación de esta boleta es requisito indispensable para el debido procesamiento de la muestra. Esta boleta es para solicitud de diagnóstico y no de confirmación diagnóstica, por lo que debe estar acompañada de la muestra del paciente (suero, sangre, hisopado, frotis, etc.). La información del paciente debe ser llenada por el médico al momento de la entrevista con el paciente, es confidencial, excepto en enfermedades de notificación obligatoria. Por favor escriba con lapicero haciendo letra clara.

Datos de la Unidad Programática de salud y del laboratorio

Nombre del laboratorio: Indicar el nombre del laboratorio de donde procede la muestra. Ei. Laboratorio Hospital Max Peralta

Área de Salud: Indicar el nombre de la Unidad Programática donde procede el paciente

EBAIS: Indicar el nombre del EBAIS de salud de donde procede el paciente

Datos del paciente

Identificación directa: Anotar el número de cédula del paciente con el siguiente formato #-####-####.

Si el paciente no posee cédula marque la casilla Otro y seleccione la casilla con la identificación disponible.

Nombre del paciente: Anote primer apellido, segundo apellido y nombre

Sexo: Marque la casilla que corresponda

Fecha de nacimiento: Indique la fecha con el siguiente formato (DD-MM-AAAA)

Nacionalidad: Marque la casilla que corresponda según la nacionalidad del paciente, si es extranjero anote el país de procedencia.

Ha viajado en el último mes? Marque la casilla según corresponda, si ha viajado indique el lugar o país respectivamente y anote la fecha del retorno al país o lugar de residencia con el siguiente formato (DD-MM-AAAA)

Dirección del paciente: Anote la provincia, cantón, distrito y caserío del lugar de residencia del paciente. Otras señas: anote la dirección exacta del domicilio del paciente

Teléfonos: Anote el número de teléfono de la residencia del paciente, celular o algún otro teléfono disponible por medio del cual se pueda contactar al domicilio del paciente

Ocupación: Anote la ocupación a la que se dedica habitualmente el paciente. Lugar de trabajo o Centro de estudio: Anote el lugar de trabajo o Centro de estudio donde trabaja o estudia el paciente

Condición: Marque la casilla que corresponda, si es un paciente vivo indique si está hospitalizado, si es un paciente fallecido indique la fecha de defunción con el siguiente formato (DD-MM-AAAA)

Signos y síntomas

Diagnóstico presuntivo: Anote el diagnostico que se presume en el paciente

Indique si el paciente está asintomático o sintomático, si presenta algún síntoma, indique la fecha de inicio.

Si el paciente tiene tuberculosis especifique tipo de caso, si es tuberculosis pulmonar TBP o extrapulmonar TBE

Si el paciente está sintomático marque los síntomas que presenta (puede ser más de uno)

Si hay otras personas con síntomas similares al paciente indique el lugar

Anote si el paciente recibió antibióticos antes de la toma de la muestra y especifique cuales antibióticos recibió

Exámenes que solicita a INCIENSA

Anote el o los exámenes que requiere que el INCIENSA le procese a esta muestra

Datos de la muestra

Esta información es fundamental para un adecuado procesamiento e interpretación de los resultados. Debe ser llenada por un microbiólogo

Si el paciente posee más de una muestra, anote cada muestra en una fila con la información requerida en cada columna

Observaciones: Si desea destacar alguna información adicional que considere importante en relación a la muestra o al paciente, anótela en este espacio.

Anote el nombre del responsable de la solicitud con su firma y fecha en que se realiza la misma.





c-. Para investigación de caso

Fecha de ingreso	o://_		Fecha de	e captación: _	/		No de Caso:	
Establecimiento d	de Salud:			Médi	co a cargo:			
1.	DATOS DEL PAG	CIENTE	No. DE CE	DULA O EXF	PEDIENTE:			
Nombres y apellio	dos:			Nacionalidad	:			
Sexo: M □	F 🗆 Fecha	a nacimiento:/	'/_	Eda	ad: Años	Meses_		
Residencia		Provincia:		Cantón:		Distrite	0:	
Dirección exacta:			Teléf	ono:	Nombre de madre/	padre/enca	rgado:	
Diagnóstico pres	suntivo:				Captación: Urger Otro:	ncias 🗆 Sa	alón 🗆 UCI 🗆 E	BAIS 🗆
Tipo de	· Vacuna	Can	tidad de dosi	s	Fecha de última do (Día / Mes / Añ		ente de información vacunación	n sobre la
□ Doble viral (SR □ Triple viral (SR □ Varicela □ Fiebre amarilla □ Otra:	RP)	□ 1 □ 2 □ □ 1 □ 2 □ □ 1 □ 2 □	3	Desconoce Desconoce Desconoce			Tarjeta de vacunac Registro en servicio Verbal	
2. DATOS CLINI								
FIGHTS - SI FO	cha de inicio:	/ /	Frunción:	Sí Fecha	de inicio: / /		Tino de erunci	ón
□ No Temperatura cua		°C		□ No lución de la e	de inicio://		Tipo de erupci Macular Maculopap Vesicular Pustular Petequial	
□ No Temperatura cua		°C	Días de evo	□ No lución de la e			☐ Macular☐ Maculopap☐ Vesicular☐ Pustular	
□ No Temperatura cua Otros síntomas Tos	antificada:(indique sí o no o	∘C desconocido)	Días de evo Prurito: Coriza	□ No lución de la e ií □ No	rupción: Manchas de Koplik		☐ Macular ☐ Maculopap ☐ Vesicular ☐ Pustular ☐ Petequial Adenopatías	
Otros síntomas Tos Fotofobia	antificada: (indique sí o no o Conjuntivitis Cefalea	desconocido)	Días de evo Prurito: S Coriza Dolor abdom	Iución de la e	rupción: Manchas de Koplik Dolor de ojos		☐ Macular ☐ Maculopap ☐ Vesicular ☐ Pustular ☐ Petequial	oular
Otros síntomas Tos Fotofobia Artralgias	antificada: (indique sí o no o Conjuntivitis Cefalea Mialgias	desconocido)	Días de evo Prurito: Coriza Dolor abdom Faringoamigo	INO Ilución de la e ií No Incidente la e ií de la e ií de la e ií de la e ií de la e inal de la e	Manchas de Koplik Dolor de ojos Otros		☐ Macular ☐ Maculopap ☐ Vesicular ☐ Pustular ☐ Petequial Adenopatías	Dular
Otros síntomas Tos Fotofobia Artralgias La paciente está	(indique sí o no o Conjuntivitis Cefalea Mialgias embarazada?	desconocido)	Días de evo Prurito: S Coriza Dolor abdom Faringoamige Edad gestaci Hospital done	INO Ilución de la e ií No Incidente la e ií de la e ií de la e ií de la e ií de la e inal de la e	Manchas de Koplik Dolor de ojos Otros (en semanas)		☐ Macular ☐ Maculopap ☐ Vesicular ☐ Pustular ☐ Petequial Adenopatías	Dular
Otros síntomas Tos Fotofobia Artralgias	(indique sí o no o Conjuntivitis Cefalea Mialgias embarazada?	desconocido)	Días de evo Prurito: S Coriza Dolor abdom Faringoamige Edad gestaci Hospital done función:	Iución de la e ií No inal dalitis onal:	Manchas de Koplik Dolor de ojos Otros(en semanas)		☐ Macular ☐ Maculopap ☐ Vesicular ☐ Pustular ☐ Petequial Adenopatías	Dular
Otros síntomas Tos Fotofobia Artralgias La paciente está Paciente falleció?	Conjuntivitis Cefalea Mialgias embarazada? S	desconocido) Gi No Fecha de dei Causa básica	Días de evo Prurito: S Coriza Dolor abdom Faringoamige Edad gestaci Hospital done función: a de muerte:	Inción de la e ií No inal dalitis onal: de se atender	Manchas de Koplik Dolor de ojos Otros (en semanas) á el parto: Comenta	arios:	□ Macular □ Maculopap □ Vesicular □ Pustular □ Petequial Adenopatías Sangrado inusual	Dular
Otros síntomas Tos Fotofobia Artralgias La paciente está Paciente falleció?	antificada: (indique sí o no o Conjuntivitis Cefalea Mialgias embarazada? S No ANÁLISIS DE LA Tipo de muestra	desconocido) Gí No Fecha de de Causa básica	Días de evo Prurito: S Coriza Dolor abdom Faringoamige Edad gestaci Hospital done función: da de muerte: DMAR UNA M	Inción de la e ií No inal dalitis onal: de se atender	Manchas de Koplik Dolor de ojos Otros(en semanas) á el parto: Comenta	arios: ADO DE G	□ Macular □ Maculopap □ Vesicular □ Pustular □ Petequial Adenopatías Sangrado inusual	ción de la
Otros síntomas Tos Fotofobia Artralgias La paciente está Paciente falleció?	antificada:	desconocido) Gination Gination	Días de evo Prurito: S Coriza Dolor abdom Faringoamigo Edad gestaci Hospital dono función: A de muerte: DMAR UNA M Fecha de t	Ilución de la e ií No inal dalitis onal: de se atender	Manchas de Koplik Dolor de ojos Otros(en semanas) á el parto: Comenta SUERO Y UN HISOP stra Fecha de en muestra al la	arios: ADO DE G. vío de la boratorio	Macular Maculopar Vesicular Pustular Petequial Adenopatías Sangrado inusual ARGANTA) Fecha de recep	ción de la
Otros síntomas Tos Fotofobia Artralgias La paciente está Paciente falleció? 3. MUESTRAS Y # Muestra	antificada:	desconocido) desconocido) Fecha de de Causa básica ABORATORIO (TO	Días de evo Prurito: S Coriza Dolor abdom Faringoamigo Edad gestaci Hospital dono función: A de muerte: DMAR UNA M Fecha de t	Iución de la e ií No inal Dalitis Donal: de se atender UESTRA DE oma de mues /	Manchas de Koplik Dolor de ojos Otros(en semanas) á el parto: Comenta SUERO Y UN HISOP stra Fecha de en muestra al lai	arios: ADO DE G. vío de la boratorio	☐ Macular ☐ Maculopap ☐ Vesicular ☐ Pustular ☐ Petequial Adenopatías Sangrado inusual ARGANTA) Fecha de recep muestra en el la	ción de la aboratorio
Otros síntomas Tos Fotofobia Artralgias La paciente está Paciente falleció? 3. MUESTRAS Y # Muestra	Conjuntivitis Cefalea Mialgias No No Muestra fa Otra: Suero Otra: Otra: Suero Otra: Suero Otra: Ot	desconocido) Gi No Fecha de dei Causa básica ABORATORIO (To	Días de evo Prurito: S Coriza Dolor abdom Faringoamige Edad gestaci Hospital done función: da de muerte: DMAR UNA M Fecha de t	Inción de la e ií No inal Dia Mes Año /	Manchas de Koplik Dolor de ojos Otros (en semanas) å el parto: Comenta SUERO Y UN HISOP stra Fecha de en muestra al lal Día Mes es Día	arios: ADO DE G. vío de la boratorio Año Mes	Macular Maculopar Vesicular Pustular Petequial Adenopatías Sangrado inusual ARGANTA) Fecha de recep muestra en el la Día Mes Día	ción de la aboratorio







4. INVESTIGACION		
Hubo búsqueda activa de casos?	No	Tuvo el paciente contacto con alguna mujer embarazada? □ Sí Nombre de la embarazada: □ No □ Desconocido
No. casos encontrados durante busqu	cua activa	- Desconocido
Hay otros casos presentes en su local	 No hay casos 	éola □ Varicela □ Dengue □ Desconocido
Viajó el paciente fuera de su localidad □ Sí Lugares visitados: □ No □ Desconocido	en los 7 a 23 días previos al ii Desde:// Desde://	nicio del exantema? Hasta:// Hasta://
Fuente de contagio: Contacto en el Comunidad		□ Centro de estudios □ Lugar de trabajo
5. MEDIDAS DE RESPUESTA		
Hubo vacunación de bloqueo? □ Sí □ No		Fecha de inicio:/ Fecha de finalización:/ No. de dosis aplicadas:
Hubo monitoreo rápido de cobertura?	□ Sí □ No	Porcentaje de cobertura por monitoreo?
Se hizo seguimiento de contactos hasta 30 días después de la erupción del caso?	Sí No	Fecha del último día que se hizo seguimiento de contactos:/
6. CLASIFICACION		
Clasificación final del caso:	Criterio para confirmación: Laboratorio	Resultados de laboratorio que apoyan la clasificación:
□ Rubéola	□ Nexo epidemiológico	Primera muestra Segunda muestra
□ Varicela □ Dengue □ Parvovirus B19 □ Otro:	□ Clínica	
Fuente de infección para el caso confir Importado, especifique lugar Relacionado a importación Fuente desconocida Autóctono		
Contacto de otro caso? Sí, indique el nombre y la rel No Desconocido	ación:	
Clasificado por:		Fecha de clasificación final:





Anexo 3 Hoja de Evolución Ambulatoria Diaria del Paciente con Dengue

SOS OS	Caja Costarricense de Seguro Social Centro
---	---

N° Expediente de Salud								

Evolución Ambulatoria Diaria del Paciente con Dengue

Nombre del Usuario	Edad		N° de Teléfono						
ugar de Trabajo		Lugar de residencia		Dirección exacta					
Fecha primera consulta		Fecha Inicio síntomas		Serología		Virología			
Antecedentes de dengue (Fecha y serotipo)									
Día de la evolución									
Fecha									
Presión arterial									
Presión arterial media									
Temperatura									
Peso									
Pulso									
Dolor Retrocular									
Cefalea									
Mialgias									
Artralgías									
Eritema									
Exantema									
Prurito									
Sitio de sangrado					2	15 5			
Distorsión del gusto									
Disminución apetito									
Naúseas									
Vómitos									
Diarrea									
Dolor abdominal									
Tos									
Rinorrea									
Hematocrito									
Plaquetas									
Leucocitos									
Linfocitos									

TR 1005

^{*/} Se debe de tomar entre el primer y tercer día de evolución clínica de ls enfermedad





Anexo 4 Hoja de Evolución Diaria del Paciente con Dengue en atención intrahospitalaria*

STATE OF THE PARTY	Caja Costarricense de Seguro Social	N° Expediente de Salud	Consecutivo
	Centro		

Evolución Diaria del Paciente con Dengue Hospitalizado* Nombre del Usuario Fecha inicio sintomas Fecha de Ingreso Día de evolución Fecha Peso Diario Hematocrito Leucograma Plaquetas Valoración Médica Turno II Ш Ш Temperatura Frecuencia cardiaca Presión arterial media Máxima Presión arterial Mínima Frecuencia cardiaca Oximetría de pulso Tos Disnea Sangrado Magnitud de sangrado Palidez Apetito Signos de Alarma 11 Ш 11 Ш II Ш II Ш П Ш Turno Dolor abdominal Vómitos reiterado Estado conciencia Inquietud/Irritabilidad Disminución T° Postración excesiva Extravasación Líquidos 11 111 11 111 11 111 11 111 11 Ш Turno Ingresos V.O+Parenteral Diuresis por turno Balance Balance acumulado Inestabilidad Hora final inestabilidad Médico Responsable de la Valoración Nombre

^{*/}Este formulario debe de ser llenado únicamente por el médico responsable de la valoración.





Anexo 5 Tabla de conversión de la presión arterial a presión arterial media

Tabla para convertir Presión Arterial en Presión Arterial Media 100 105 100 110 30 40 105 35 115 30 90 100 40 115 100 45 90 50 60 115 100 120 100 65 119 75 115 65 100 120 70 130 80 115 80 90 115 105 140 145 100

Anexo 6
Tabla de presión arterial para niños y niñas hipertensos u obesos.

Presión Arterial para Hipertensos, Niñas y Niños, de 01 año a 17 años de edad.												
	Niñas			•			Niños					
Presión Arterial PAS/PAD			Presión Arterial Media			Presión Arterial. PAS/PAD.			Presión Arterial Media			
Edad	Inferior	Media	Superior	Inferior	Media	Superior	Inferior	Media	Superior	Inferior	Media	Superior
1	101/57	104/58	107/60	72	73	76	98/55	102/57	106/59	69	72	75
2	102/61	102/58	109/65	71	75	80	101/59	106/61	110/63	73	76	79
3	104/65	107/66	107/68	78	80	81	104/63	109/65	113/67	77	80	82
4	105/67	108/69	111/71	80	82	84	106/66	111/68	115/71	79	82	86
5	103/65	106/67	109/69	78	80	82	108/69	112/71	116/74	82	85	88
6	108/71	111/73	114/75	83	86	88	109/72	114/74	117/76	84	87	90
7	110/73	113/74	116/76	85	87	89	110/74	115/76	119/78	86	89	92
8	112/74	115/75	118/78	87	88	91	111/75	116/77	120/80	87	90	93
9	144/75	117/77	120/79	88	90	93	113/76	117/79	121/81	88	92	94
10	116/77	119/78	122/80	90	92	94	114/77	119/80	123/82	89	93	96
11	118/78	121/79	124/81	91	93	95	116/78	121/80	125/83	91	94	97
12	120/79	123/80	126/82	93	94	97	119/79	123/81	127/83	92	95	98
13	121/80	125/82	128/84	94	96	99	121/79	126/82	130/84	93	97	99
14	123/81	126/83	130/85	95	97	100	124/80	128/82	132/85	95	97	101
15	124/82	128/83	131/86	96	98	101	127/81	131/83	135/86	96	99	102
16	125/83	128/84	132/86	97	99	101	129/79	134/85	138/87	96	101	104
17	126/83	127/84	132/86	97	98	101	132/85	136/87	140/89	101	103	106

Update on the 1987 Task Force Report on High Blood Pressure in Children and Adolescents:

 $A\ Working\ Group\ Report\ from\ the\ National\ High\ Blood\ Pressure\ Education\ Program.\ Pediatrics\ 1996; 98:649-58.$

Rogers MC, Nichols DG, ed. Textbook of Pediatric Intensive Care. 3th ed. Baltimore, Williams & Wilkins, 1996.

 $Mean\ Arterial\ Pressure = (\ Diastolic\ Pressure) + (Systolic\ Pressure - \ Diastolic\ Pressure)/3 + 6\ PAM = (PS + 2xPD)/3$





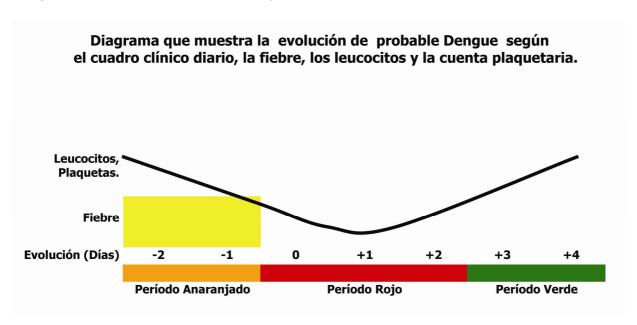
Anexo 7
Tabla de presión arterial para niños y niñas normotensos

			Presión A	rterial en	Mujere	s y Varo <u>r</u>	es con Edade	es entre 1 Sen	nana y 18 Año	s.		
			Mujeres						Varones			
	Presión Arte		/Diastólica	Presión Arterial Media			Presión Arterial Sistólica/Diastólica.			Presión Arterial Media		
	Mínima	Media	Máxima	Mínima	Media	Máxima	Mínima	Media	Máxima	Mínima	Media	Máxima
Edad												
< 7 días	62.5/42.1	71.8/50.5	81.1/58.9	48.9	57.6		63.1/42.2	72.7/51.1	82.3/60.0	49.2	58.3	67.
8-30 días	69.7/39.2	81.7/50.7	93.7/62.2	49.4	61.1	72.7	79.9/39.1	82.0/50.3	93.1/61.5	52.7	60.9	72.
1- 5 meses	79.8/38.9	92.0/49.5	104.2/60.1	52.5	63.7	74.8	81.1/36.6	93.0/47.8	105.9/59.0	51.1	62.9	74.
6-11 meses	79.9/42.9	94.5/52.5	109.1/62.1	55.2	66.5	77.8	80.6/43.3	95.4/53.3	110.2/63.2	55.8	67.3	78.
1 año	80.2/43.2	93.0/52.4	105.8/61.6	55.5	65.9	76.3	81.4/44.0	93.6/53.0	105.8/62.0	56.5	66.5	76.
2 años	83.7/48.2	94.6/57.0	105.5/65.8	60.1	69.5		84.2/47.9	95.0/56.5	105.8/65.1	60.1	69.3	78.
3 años	79.9/45.3	92.6/55.1	105.3/64.9	56.8	67.6		80.8/44.9	93.5/54.3	106.2/63.7	56.9	67.4	77.
4 años	77.6/45.3	90.7/54.5	103.8/63.7	56.1	66.6	77.1	78.7/44.5	90.8/53.9	102.9/63.3	55.9	66.2	76.
5 años	83.5/47.4	94.1/57.3	104.7/67.2	59.4	69.6	79.7	83.4/47.7	94.3/57.4	105.2/67.1	59.6	69.7	79.
6 años	84.9/49.1	95.5/59.3	106.1/69.5	61.1	71.4	81.7	86.1/48.5	96.2/58.5	106.3/68.5	61.1	71.1	81.
7 años	86.1/49.4	96.4/59.7	106.7/70.0	61.6	71.9	82.2	87.4/50.5	97.8/60.7	108.2/70.9	62.8	73.1	83.
8 años	88.0/50.9	98.3/61.0	108.6/71.1	63.3	73.4	83.6	88.7/51.6	98.7/61.6	108.7/71.6	64.1	74.1	84.
9 años	89.4/52.5	100.2/62.7	111.0/72.9	64.8	75.2	85.6	90.6/52.6	100.7/62.6	110.1/72.6	65.3	75.3	85.
10 años	90.9/53.2	101.8/63.1	112.7/73.0	65.8	76.1	86.2	91.4/54.1	101.9/63.6	112.4/73.1	66.5	76.4	86.
11 años	93.5/54.4	104.6/64.5	115.7/74.6	67.4	77.9	88.3	92.4/53.6	103.2/63.4	114.0/73.2	66.5	76.7	86.
12 años	96.0/57.4	107.5/67.1	119.0/76.8	70.3	80.6	90.7	95.0/55.8	105.8/65.6	116.6/75.4	68.9	79.1	88.
13 años	95.1/56.7	107.2/67.4	119.3/78.1	69.5	80.7	91.8	95.2/54.7	107.8/65.5	120.4/76.3	68.2	79.6	91.
14 años	96.0/57.0	107.8/67.6	119.6/78.2	70.1	81.1	92.1	97.2/55.3	110.1/66.2	123.0/77.1	69.3	80.8	92.
15 años	96.1/56.0	107.5/66.2	118.9/76.4	69.4	80.1	90.6	100.5/55.2	113.0/66.2	125.5/77.2	70.3	81.8	93.
16 años	97.9/56.3	109.1/67.0	120.3/77.7	70.2	81.1	91.9	102.4/56.3	114.7/67.4	127.0/78.5	71.7	83.2	94.
17 años	98.8/57.5	109.9/67.6	121.0/77.7	71.3	81.7	92.1	105.4/59.8	117.6/70.2	129.8/80.6	75.1	86.1	97.
18 años	99.1/57.0	110.0/67.4	120.9/77.8	71.1	81.6	92.2	106.3/61.8	118.7/71.9	131.1/82.0	76.6	87.5	98.
	Report on the	he Second Ta	ask Force on E	Blood Pres	sure Co	ontrol in C	hildren1987.	Pediatrics 198	7;79:1-25.			
F								re, Williams &				
	Presión Arte	erial Media= (Presión Diastó	lica)+(Pre	sión Sis	stólica-Pre	sión Diastólica	a)/3 ó PAM=P	(ó PAM = (PS	S+2xPD)/3		





Anexo 8
Diagrama de correlación evolución clínica y de laboratorio



Este diagrama sido diseñado y validado por los médicos de las unidades de atención de dengue, utilizando el envío de exámenes para serología y virología al Inciensa por lo que se ha confirmado que existe correlación entre los días de evolución, los hallazgos clínicos y de laboratorio.

El diagrama pretende hacer objetiva la evolución de la enfermedad para facilitar el manejo clínico y epidemiológico.

En los días -2 y -1 existe fiebre mayor de 38 °C en la mayoría de los pacientes, sin taquicardia, con leucograma y plaquetas normales.

El día cero es el día en que cae la fiebre sin antipiréticos y el paciente puede evolucionar a su convalecencia o al desarrollo del dengue grave; éste es el periodo más crítico en la evolución clínica

En el día cero, +1, +2 la mayoría de los pacientes cursan sin fiebre y caen a valores inferiores a 37°C asociado a descensos diarios de leucocitos y plaquetas. Comúnmente detectan leucopenia. Para el +3 y +4 los leucocitos tienden a normalizarse al igual que las plaquetas que tienden al ascenso.





Anexo 9

Información para los pacientes con dengue, sus familiares, encargados o padres de niños. CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Se entregará al paciente que se está manejando ambulatoriamente.

El paciente probablemente tiene dengue, la cual es una enfermedad viral transmitida por una mosquita llamada *Aedes aegypti*.

Guardará reposo en cama mientras duren los síntomas. Tomará abundantes cantidades de líquidos claros (agua, sopas, leche, jugos y refrescos naturales), además de la dieta normal.

Para la fiebre y los dolores que se presentan sólo debe tomar acetaminofén, tal como fue recetado por el médico que lo atendió. No debe utilizar **ASPIRINA** (incluida en Tabcin, Mejoral, AlkaSeltzer, CardioAspirina y otros). **NO** debe recibir ninguna inyección en la nalga ni en ninguna otra parte del cuerpo.

Aquellos pacientes que usan insulina deben de decírselo al médico.

El médico le indicará lugar y hora que debe presentar diariamente para su control.

Las complicaciones de esta enfermedad generalmente aparecen entre el tercero y el quinto día de la enfermedad, cuando es más frecuente que baje la fiebre, por lo que debe cuidarse más y consultar de nuevo si aparecen algunas de las siguientes señales:

- ✓ Manchas o puntos rojos en la piel (se parecen a los piquetes de pulga)
- ✓ Sangrado por la nariz o las encías.
- √ Vómitos frecuentes o vómitos con sangre
- ✓ Heces de color negro
- ✓ Niños irritables o con llanto constante
- ✓ Mucha sed, con sensación de sequedad en la boca
- ✓ Piel pálida, fría o húmeda (pegajosa)
- ✓ Dificultad para respirar
- ✓ Dolor abdominal (dolor de estómago)

ES IMPORTANTE TRATAR RAPIDAMENTE A CUALQUIERA QUE PRESENTE ESTOS SINTOMAS. NO ESPERE A QUE EL PACIENTE EMPEORE. CONSULTE DE INMEDIATO A SU MEDICO.





Anexo 10 Insumos Mínimos Necesarios

Insumos mínimos para Consulta de dengue

- Cama de exploración
- Estetoscopio
- Esfigmomanómetro con manguito para lactantes, preescolares, adultos
- Equipo de diagnóstico
- Termómetro
- Baja lenguas
- Angiocateter #16 #18 #20 #22 #24.
- Esparadrapo.
- Agua estéril.
- Jabón líquido (clorhexidina)
- Torundas de algodón estériles.
- Sellos de heparina.
- Parches transparentes
- Conexiones descartables para soluciones (suero).
- Básculas para adultos y niños
- Cinta métrica o tallímetro
- Papelería e instrumentos oficiales para la consulta de dengue
- Solución Dacca y Solución 90
- Cedazos en ventanas y la puerta. Deben permanecer cerradas.

Insumos mínimos de la Unidad de Atención de Dengue

- Camas y cunas
- Estetoscopio
- Esfigmomanómetro con manguito para lactantes, preescolares, adultos
- Equipo de diagnóstico
- Termómetro
- Monitores no invasivos
- Bombas de Infusión
- Fuentes de Oxigeno
- Equipo de resucitación
- Glucómetros
- Baja lenguas
- Agua estéril.
- Jabón líquido.
- Esparadrapo.
- Equipo descartable de suero.
- Angiocatéter N° 16-18-20-22-24.





- Torundas de algodón estériles.
- Jabón para lavado de manos.
- · Papel higiénico.
- Servilletas.
- Equipo de protección según normas de seguridad: lentes, guantes, mascarillas.
- Electrodos.
- Equipo de toma de vías.
- Sonda de aspirar.
- Tubos endotraqueales.
- Focos de mano.
- Basureros.
- Bolsas para manejo de desechos, según normativa.
- Bolsas de jardín para manejo con doble bolsa de ropa contaminada.
- Contenedor para descartar material contaminado (agujas, otros).
- Canasta para ropa sucia.
- Equipo de Oficina.
- Sellos Heparina.
- Equipo descartable para transfusión.
- Camillas.
- Silla de ruedas.
- Gigantes.
- Bidés.
- Orinales.
- Recipiente con medida.
- Carro de paro cardiorrespioratorio totalmente equipado para adultos y niños.
- Carro de toma de vías.
- Tabla de masaje cardíaco.
- Aspirador de pared.
- Aspirador portátil.
- Laringoscopio.
- Resucitador manual.
- Lámpara de cuello de ganso.
- Lámpara de alumbrado de emergencia.
- Básculas para adultos y niños
- Cinta métrica o tallímetro
- Papelería e instrumentos oficiales para el manejo del paciente con dengue (Libro de Actas, Hojas de reportes de casos de la UAD, Boletas VE-01, Boletas de Solicitud de Inciensa, Hojas de evolución diaria de los casos hospitalizados de dengue, Guía de Manejo Clínico del Dengue, Normas Técnicas del Dengue, Protocolos de la UAD.)
- Solución Dacca, solución 2, mixta, glucosada al 5% y polielectrolítica balanceada, solución 90.
- Acetaminofén y Acetato de Aluminio



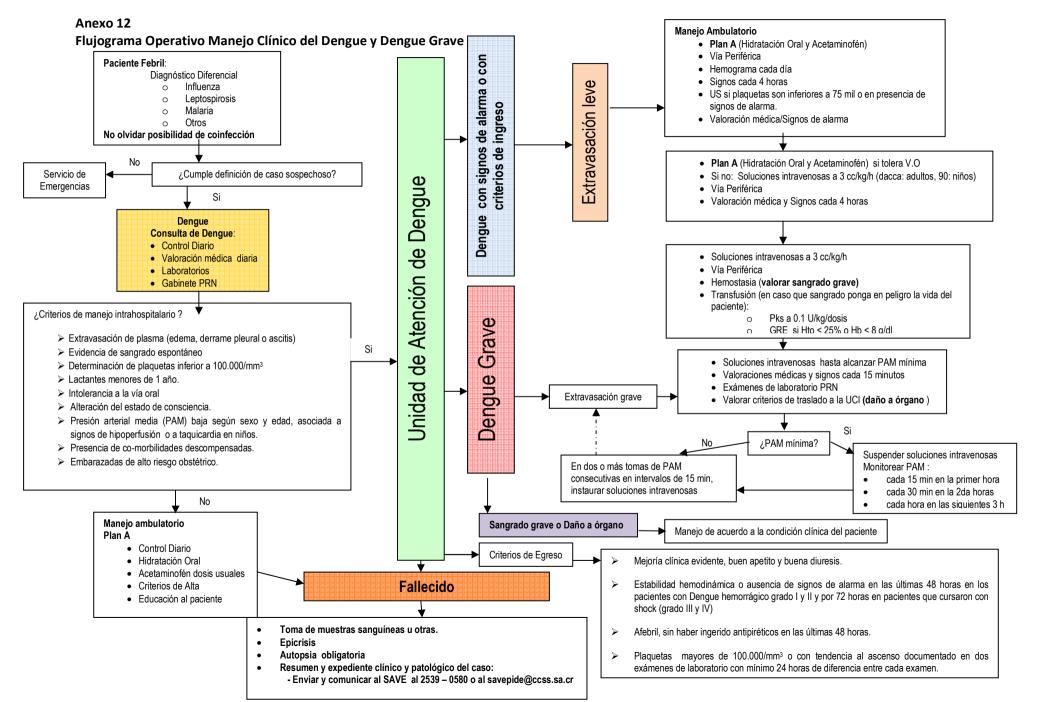


Anexo 11 Medicamentos Contraindicados

- Acido Acetilsalicilico
- Antiinflamatorios no esteriodeos (Diclofenaco, Indometacina, Sulindaco, Ibuprofeno)
- Pirazolados (metamizol o Dipirona)
- Cimetidina/famotidina
- Dimenhidrinato (Gravol)
- Antihistamínicos
- Corticoesteroides (Dexametasona)
- Antiespasmódicos











12-. Bibliografía

- 1. Normas Técnicas para el Control del Dengue y Dengue Hemorrágico Ministerio de Salud Costa Rica año 2000
- 2. Alfaro A, Navas L, Pizarro D, Rodríguez M, Poveda J, Barrantes J, Kivers G Hallazgos clínicos detectados al ingreso en los pacientes hospitalizados para predecir la evolución a dengue hemorrágico. El Dengue.Publicación No. 7 de la Academia Nacional de Ciencias de Costa Rica.San José, Grafos S.S., 49-66. 2001
- 3. Alfaro A, Pizarro, Kivers G Penniecook T, Pérez E. La organización y efectividad de una Unidad Especial de Atención de Dengue del Área de Salud de Limón, Costa Rica 1999. El Dengue .Publicación No. 7 de la Academia Nacional de Ciencias de Costa Rica.San José, Grafos S.S., 67-87. 2001
- 4. Thulkar S, Sharma S, Srivastava DN ete al. Sonographic finding in Grade III dengue hemorrhagic fever in adults. J Clin Ultrasound; 28:34-7. 2000
- 5. Organización Panamericana de la Salud. Dengue y Dengue Hemorrágico en las Américas: Guías para su prevención y control. Publicación Científica No. 548. Organización Panamericana de la Salud, 1995.
- 6. Annane D, Bellisant E, Cavaillon JM. Septic Shock. Lancet; 365:63-78. 2005.
- 7. National High Blood Pressure Education Program Working Group on Hypertension Control in Children and Adolescents. Update on the 1987 Task Force Report on High Blood Pressure in Children and Adolescents: A Working Group Report from the National High Blood Pressure Education Program. Pediatrics; 98:649-58. 1996.
- 8. Gulati S, Maheswarl A. Atypical Manifestations of Dengue. Trop Med Internat Health; 12:1087-95. 2007
- 9. Sriktatkhachorn A, Krautrachue A, Ratanaprakarn W et al. Natural history of plasma leakage in Dengue Hemorrhagic Fever. Pediatr Infect Dis J; 26:283-90. 2007.
- 10. Phillips CR, Vinecore K, (Hagg DS) et al. Resuscitation of hemorrhagic shock with normal saline vs. lactated Ringers: effects on oxygenation, extravascular lung water and hemodynamics. Critical Care J,13:R30. http://ccforum.com/content/13/2/R30. 2009
- 11. Halstead_SB.The pathogenesis of Dengue_Am J Epidemiol_114 (5)=632-48. 1981.
- 12. Chen HC, HofmanFM, Kung JT, Lin YD, Wu-Hsieh B.Both virus and tumor necrosis factor alpha are critical for endothelium damage in a mouse model of dengue virus-induced hemorrhage. J Virol; 81=5518-26. 2007





- 13. Chuansumrit A, Chaiyaratana W, Pongthnapissith V et al. The use of dengue nonstructural protein 1 antigen for the early diagnosis during the febrile stage in patients with dengue infection. Pediatr Infect Dis J; 27= 43-8. 2008
- 14. Suárez Mastache G. Evolución clínico-patológica de los pacientes pediátricos manejados en la unidad de dengue del Hospital Monseñor Sanabria de Puntarenas. Acta Pediatr Costarricense; 13:33-8. 1999
- 15. Pang T, Cardosa MJ, Guzmán MG. Of cascades and perfect storm: the Immunopathogenesis of dengue hemorrhagic fever-dengue shock syndrome. Imm Cell Biol; 85: 43-5. 2007
- 16. Pizarro D. Alteraciones_hidroelectrolíticas y ácido-base más frecuentes en el paciente con diarrea. Bol Méd Hosp. Infant México.; 62:57-68. 2005
- 17. Faingezicht I, Avila ML. Diagnóstico clínico y de laboratorio del paciente con dengue. Rev. méd. Hosp. Nac. Niños (Costa Rica); 34:33-41. 1999
- 18. Acosta Osio G, Acosta Osio JJ, Bittar A, Carmona R, Cervantes A. Manejo del dengue hemorrágico durante el embarazo y presentación de dos casos. Rev Gineco Obstet; 52:99-104. 2001
- 19. Dinesh N, Patil VD. Persistent thrombocytopenia after Dengue Hemorrhagic Fever. Indian Pediatr; 43:1010-1. 2006
- 20. Kautner I Robinson MJ; Kuhnle U. Dengue virus infection epidemiology pathogenesis clinical presentation diagnosis and prevention. J Pediatr;131;51:516-24. 1997
- 21. Lai PC, Lee SSJ, Kao CH et al. Characteristics of a dengue hemorrhagic fever outbreak in 2001 in Kaohsiung. J Microbiol Immunol Infect; 37:266-70. 2004
- 22. Lee MS, Hwang KP, Chen TC, Lu PL, Chen TP et al. Clinical characteristics of dengue and dengue hemorrhagic fever in a medical center of southern Taiwan during the 2002 epidemic. J Microbiol Immunol Infect; 39:121-9. 2006
- 23. Rico-Hesse R. Dengue virus evolution and virulence models. Clin Infect Dis; 44:1462-6. 2007
- 24. Chiu YC, Wu KL, Kuo CH et al. Endoscopic findings and management of Dengue patients with upper Gastrointestinall bleeding. Am J Trop Med Hyg; 73:441-4. 2005
- 25. Dellinger RP, Levy MM, Carlet JM et al. Surviving Sepsis Campaign. Guidelines for management of sepsis and shock and septic shock: Intensive Care Med 2008; 34: 17-60.





- 26. Lee J,Rajadurai VS, Tan KW. Blood Pressure standards for very low birth weight infants during the first day of life. Arch Dis Child; 81; F168-F170. 1999
- 27. Reid F, Lobo DN, Williams RN, Rowlands BJ, Allison SP. (Ab)Normal saline and physiological Hartmann's solution: a randomized double-blind crossover study.. Clin Sci; 104:17-24. 2003
- 28. Santhakumar MJ, Jagadeesan M, Korath MP, Jagadeesan K. Ultrasound as an adjunct to diagnosis of suspected cases of dengue fever. .Bombay Hosp J;45:4-9. 2003
- 29. Carvalho de Macedo F, Nicol AF, Cooper LD et al. Histologic, Viral, and Molecular correlates of dengue fever infection of the liver using highly sensitiveimmunohistochemistry. Diagn Mol Pathol; 15:223-8. 2006
- 30. Kangwanpong D, Bhamarapravati N, Lucia HL. Diagnpsing dengue virus infection in archivedautopsy by means of the in situ PCR method: a case report. Clin Diagnost Virol; 3(2):165-72. 1995
- 31. Limonta D, Capó V, Torres G, Pérez AB, Guzmán MG. Apoptosis in tissues from fatal dengue shock syndrome. J Clin Virol 2007;40:50-4. 2007.
- 32. Kong YY, Thay CH, Tin TC, Devi S. Rapid detetion, seotyping and quantitation of dengue viruses by TaqMan real-time one-step RT-PCR. J Virol Methods; 138:123-30. 2006
- 33. Ramos C, Sánchez G, Pando RH et al. Dengue virus in the brain of a fatal case of hemorrhagic dengue fever. J Neurophysiol; 4:465-468. 1998
- 34. Organización Panamericana de la Salud. Organización Mundial de la Salud. Dengue Guías para el Diagnóstico, Tratamiento, Prevención y Control. La Paz Bolivia. OPS/OMS.2010.
- 35. Organización Panamericana de la Salud. Organización Mundial de la Salud. Dengue. Guías de atención para enfermos en la región de las Américas. La Paz Bolivia. OPS/OMS.2010.
- 36. Alexander N, Balmaseda A, Coelho ICB, et al. Multicentre prospective study on dengue classification in four South-east Asian and three Latin American countries. Trop. Med. Int. Health.; 16:936-48. 2011
- 37. Tan PC, Soe MZ, Lay KS et al. Dengue Infection and Miscarriage: A Prospective Case Control Study. PLoS Negl Trop Dis.; 6:e1637. 2012
- 38. Faddy EM, Seed CR, Fryk JJ et al. Implications of Dengue Outbreaks for Blood Supply, Australia. Emerg Infect Dis; 19=787-9. 2013





- 39. Chen EC, Yagi S, Kelly KR et al. Cross-Species Transmission of a Novel Adenovirus Associated with a Fulminant Pneumonia Outbreak in a New World Monkey Colony. PloS Pathogens;7=e1002155. 2011
- 40. Halsey E, Marks MA, Gotuzzo E et al. Correlation of Serotype-Specific Dengue Virus Infection with Clinical Manifestations. PloS Negl Trop Dis; 6=e1638. 2012
- 41. Carlos CC, Oishi K, Cinco MTDD et al. Comparison of clinical features and hematologic abnormalities between dengue fever and dengue hemorrhagic fever among children in the Philippines. Am. J. Trop. Med. Hyg.; 73(2):435–440. 2005
- 42. Gomber S, Ramachandran VG, Kumar S et al.. Hematological observations as diagnostic markers in dengue hemorrhagic fever a reappraisal. Indian Pediatr;38:477-481. 2001
- 43. Van den Berghe G,. Intensive insulin therapy in critically ill patients. N Engl J Med.;345:1359-67. 2001
- 44. Whitehorn J, Rodríguez Roche R, Guzmán MG, et al'. Prophylactic Platelets in Dengue: Survey Responses Highlight Lack of an Evidence Base. . PLoS Negl Trop Dis;6=e1716. 2012
- 45. San Martín JL, Brathwaite O, Zambrano B, Solórzano JO et al. The Epidemiology of Dengue in the Americas Over the Last Three Decades: A Worrisome Reality. Am. J. Trop. Med. Hyg. 2010; 82:128–135. 2010.
- 46. Tanner L, Schreiber M, Low JG et al. Decision Tree Algorithms Predict the Diagnosis and Outcome of Dengue Fever in the Early Phase of Illness. PLoS Negl Trop Dis.; 12: e196. 2008
- 47. Jayashree K , Manas GC, Pallavi P Manjunath GV Evaluation of Platelets as Predictive Parameters in Dengue Fever. Indian J Hematol Blood Transfus; 27: 127–130. 2011
- 48. Díaz-Quijano FA, Villar-Centeno LA, Martínez Vega RA. Efecto de la administración temprana de dipirona sobre la gravedad del dengue en una cohorte prospectiva. Enferm Infecc Microbiol Clin; 23:593-7. 2005
- 49. Vicent JL, Baron JF, Reinhart K, et al. Anemia and blood transfusion in critically III patients. JAMA 288:1499-1507.2002
- 50. Netzer G, Liu X, Harris AD et al. Transfusion Practice in the Intensive Care Unit: A Ten-Year Analysis.Transfusion 2010; 50:2125–2134. doi:10.1111/j.1537-2995.2010.02721.x. 2010.





- 51. Alfaro A. Hallazgos clínicos detectados al ingreso en los pacientes hospitalizados para predecir la evolución a dengue hemorrágico. Tesis de Maestría del Programa Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales, Mención en Epidemiología, de la Escuela de Medicina Veterinaria, Universidad Nacional, Costa Rica. 1999
- 52. Blumberg N, Heal JM, Phillips GL, Phipps RP. Platelets—to transfuse or not to transfuse.L Published online August 7, http://dx.doi.org/10.1016/S0140-6736(12)60983-0.2012
- 53. Pacheco Acuña R, Romero Zúñiga JJ. Características de los Egresos de una Unidad Hospitalaria de Atención de Dengue. Costa Rica, 1999–2002. Rev Costarricense Salud Pública; 18: 22-9. 2009.
- 54. Diaz-Quijano FA, Villar Centeno LA, Martínez Vega RA. . Reducción de la hospitalización mediante un algoritmo de manejo del dengue en Colombia. Rev Panam Salud Publica; 30:248-54. 2011
- 55. Alfaro Obando A, Guardia Caldera M, Angulo Jaubert C. Organización de la atención médica en la Epidemia de Dengue hemorrágico en el Hospital "Dr. Enrique Baltodano" de Liberia, 2003. Acta Med Costarricense; 48: 185-9. 2006
- 56. Meibner A, Schlenke P. Massive Bleeding and Massive Transfusion. Transfus Med Hemother; 39:73–84 DOI: 10.1159/000337250. 2012
- 57. Alfaro A, Guardia M. Hallazgos en el ultrasonido en pacientes con dengue y plaquetas menores de 100.000mm3. Trabajo libre Congreso Médico Nacional, 2004.
- 58. John A. Myburgh, M.B., B.Ch., Ph.D., and Michael G. Mythen, M.D., M.B., B.S. Resuscitation Fluids. N Engl J Med; 369:1243-51.2013.
- 59. Michael G. Mythen, Mark A. Hamilton. Hyperchloremic Metabolic Acidosis: Is It Clinically Relevant? Transfusion Alternatives in Transfusion Medicine. Volume 3, Number 4:15-19. 2001





- Colabore con las autoridades de la Caja Costarricense de Seguro Social
- Ayude a su país y comunidad, eliminando todos los posibles depósitos de agua donde las mosquitas puedan reproducirse.
- Únase con sus vecinos para ganarle la batalla al dengue, para que no tengamos más casos graves o muertes que lamentar.